Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 243 Tarifa reducida — Cuenta Nº 74 Franqueo a pagar

Año XXXVI — No. 11.028 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 17 de setiembre de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 10271

A LA COMERCIALIZACIÓN FUTURA DE LA COSECHA SE REFERIRÁ EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 17 (APA). — Culminará el 26 del corriente, en Pergamino, con un gran acto central, la campaña pro aumento de la siembra del maíz. En esa oportunidad el presidente de la República, general Perón, pronunciará un discurso en el que se referirá a los distintos aspectos de la política agraria. Anunciará, además, una importante y trascendental medida gubernamental, mediante la cual se modificará en forma sustancial el actual régimen de comercialización de los granos, conforme a los lineamientos trazados en el segundo plan quinquenal, que tiende a facilitar a los productores la negociación de las cosechas con márgenes adecuados de utilidad.

La concentración es auspiciada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y el gobierno de la provincia de Buenos Aires, y el general Perón hablará respondiendo a una invitación de productores, cooperativas agrarias y sindicatos rurales que, a su vez, testimoniarán su reconocimiento al jefe del Estado por las medidas adoptadas en favor del campo.

La comercialización de la cosecha

BUENOS AIRES, 17 (APA). — Por primera vez se han dado a conocer los saldos exportables de la producción nacional de cereales. Totalizan 6.607.000 toneladas, correspondiendo 3 millones al trigo, 1.000.000 al centeno, 750.000 al maíz, 700.000 a la cebada y 157.000 a la avena. De aquel total se han vendido al exterior, al 30 de junio último, 3.112.000 toneladas y a la misma fecha se habían embarcado 1.769.000 toneladas.

La información está contenida en un documentado análisis acerca de la posición de los cereales argentinos en el mercado internacional, publicado en la Revista de Comercio Exterior. Con respecto al trigo, expresa que las ventas al 31 de julio llegaban a 2.200.000 toneladas y que el remanente de 800.000 toneladas se hallaba en curso de colocación en operaciones con Japón, Alemania, Paraguay, Italia, Suiza y Perú.

Acerca del maíz dice que por el hecho de que en la actualidad los únicos abastecedores son la Argentina y los Estados Unidos, la colocación del saldo exportable tampoco ofrecerá dificultades. La colocación de la avena se halla algo demorada por los altos niveles de producción mundial que han originado una saturación de los mercados. De las 300.000 toneladas que constituyen el saldo exportable de este producto, al 31 de julio se habían vendido 103.000 toneladas.

Las ventas de cebada a la misma fecha totalizaban 212 mil toneladas y las de centeno 300 mil toneladas.

En general se hace notar el efecto depresivo que tiene con respecto a las ventas la actual tendencia bajista que ha cobrado cuerpo en el mercado internacional de cereales.

Los convenios comerciales

BUENOS AIRES, 17 (APA). — Durante el año en curso se han firmado ocho convenios sobre intercambio comercial y siete operaciones de compensación. Con los primeros el total de convenios de carácter bilateral en vigencia alcanza a veintidós, comprometiendo un intercambio total que se estima en alrededor de 12.000 millones de pesos, previéndose, además, créditos recíprocos por valor de 1.800 millones.

Así lo revela un análisis de la situación convencional bilateral del país publicado en la Revista del Comercio Exterior. Los convenios firmados en el año, así como el monto del intercambio previsto expresado en millones de pesos, son los siguientes: Reino Unido 2.331 millones; Brasil 1.423; Alemania, 1.260; Japón, 800; Rusia, 750; Hungría, 185; Paraguay 150 y Yugoslavia, 100 millones de pesos. Las operaciones de compensación son: Austria, 224 millones de pesos; Francia, 128 millones; Perú, 115; Suecia, 100; Japón, 85; Alemania, 64 y Suiza, 65. Además, se hallan en negociación los siguientes convenios: Italia, 550 millones de pesos; Dinamarca, 385 millones y Francia, renovación de listas. También se estudian operaciones de compensación con Checoslovaquia por 200 millones de pesos, Italia por 26 y Suiza por 50 millones de pesos y se firmó uno con Japón por 200 millones.

Como se puede apreciar — expresa la citada publicación — a través de los convenios y operaciones bilaterales concertadas o en negociación, el comercio exterior del país ha retomado su curso normal luego de las dificultades originadas por la pérdida de la cosecha 1951/52. Cabe señalar —finaliza— que buena parte de esta rápida recuperación corresponde a la acertada forma en que fueron encarados por las autoridades nacionales los problemas derivados de la comercialización de nuestros saldos exportables.

El Gral. Perón anunció que se dará ayuda a los polígonos de tiro

BUENOS AIRES, 17 (APA) — El primer mandatario de la Nación recibió esta mañana a más de 500 delegados de los polígonos de tiro del país agrupados en la Federación Argentina de Tiro en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

En la oportunidad usó de la palabra el jefe del Estado, quien luego de agradecer la visita de los delegados recordó que desde la época del general Ricchieri se hizo una campaña en favor del tiro. "Pero el tiro —dijo el presidente— no se sostiene solamente con una buena campaña; se mantiene también mediante las previsiones y los programas que puedan llevar cada día un poco más de progreso a los elementos del mismo". Expresó luego el primer mandatario que compartía en forma absoluta la exposición que había hecho el general Forcher, respecto a la sanción de una ley del Congreso en beneficio de todos los tiros federales que funcionan en el país. A continuación destacó que con el ministro de Defensa Nacional se iba a ocupar directamente para presentar el proyecto de ley. "La base fundamental —afirmó el presidente— es destinar fondos permanentes para el mantenimiento de los polígonos de tiro. Esa es la parte que nos corresponde hacer a nosotros, es decir, dar los medios indispensables para el funcionamiento de los tiros". Tras otras consideraciones el general Perón interesó a los delegados en la realización de una activa campaña en todo el país, promoviendo por este medio un espíritu de colaboración entre los dirigentes de las instituciones de tiro para el progreso de este deporte, sin perjuicio de la ayuda que prestará el gobierno mediante la ley que se proyectará.

Finalmente el primer mandatario trajo a colación las contribuciones que ha hecho el gobierno para que el tiro argentino esté representado en los torneos mundiales y, por último, pidió a sus visitantes que fueran intérpretes de su afecto por todos los tiradores de la República y que le trasmitan la petición formulada.

Trátase de ubicar a la patrulla militar extraviada en Mendoza

MENDOZA, 17 (APA). — Continúan las tareas tendientes a ubicar a la patrulla militar extraviada en la zona de la Laguna del Diamante.

Un aparato Avro Lincoln dotado de aparatos fotográficos especiales y devuelto a su bordo a personal especializado sobrevoló la zona donde se supone puedan hallarse los miembros de la patrulla militar de la que se carece de noticias desde la iniciación del temporal que costó la vida a varios soldados y suboficiales del ejército.

Con las fotografías tomadas se construirá un mosaico fotográfico de la zona [illegible] de tal manera [illegible] [illegible] de la [illegible] de [illegible]

Implantóse el boleto especial de turismo en todos los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 17 (APA) — El Ministerio de Transportes ha resuelto implantar el boleto especial de turismo de carácter personal anual, que permitirá viajar en coches de primera clase por todas las líneas de los ferrocarriles nacionales al precio de 11 centavos por kilómetro recorrido.

Los menores de 5 a 12 años de edad gozarán de una rebaja del 50 por ciento. La validez del boleto será de noventa días.

Viajó hacia S. Luis el general H. Nogues

BUENOS AIRES, 17 (APA). — Esta mañana partió en automóvil en viaje de inspección a la ciudad de San Luis, el jefe del estado mayor del comando general del interior del Ministerio de Defensa Nacional, general Héctor H. Nogues, acompañado por el coronel Celso Paredes.

HABLÓ A DELEGADOS DE LA ALIMENTACIÓN EL GENERAL PERÓN

BUENOS AIRES, 17 (APA) — En el salón de actos del Ministerio de Trabajo y Previsión, el presidente de la República general Perón, habló a los delegados de todo el país y miembros de la mesa directiva del Sindicato de Obreros y Empleados de la Alimentación.

Junto al jefe de Estado se encontraban el ministro de Trabajo y Previsión, Sr. Alejandro Giavarini; el secretario general de la CGT, Sr. Eduardo Vuletich y miembros del secretariado de la central obrera, así como el secretario del gremio de la alimentación, Sr. Raúl Costa. El general Perón fué recibido con entusiastas aclamaciones, y de inmediato, luego de entonarse el Himno Nacional y la marcha Los muchachos peronistas, se guardó un minuto de silencio en homenaje a la Sra. Eva Perón y, en seguida, el Sr. Costa saludó al mandatario en nombre del gremio.

Discurso del Gral. Perón

De inmediato el general Perón pronunció un extenso discurso señalando su satisfacción por encontrarse con los delegados de la alimentación, un gremio que "ha nacido, se puede decir, con nosotros, con el justicialismo".

Pasó en seguida a hablar de la organización que es, —explicó— el elemento fundamental y básico para toda realización en los pueblos. Recordó en seguida el Estatuto de las Asociaciones Profesionales, analizando los beneficios que había reportado en todos los órdenes.

"Creamos la personería gremial —dijo— que le dá inviolabilidad, para que nadie pueda intervenir en un sindicato si no es una asociación de obreros con grado superior, como sería la CGT". Puso de manifiesto que este había sido el primer paso hacia la organización y que cuando ese régimen se puso en marcha "el mantenimiento de la justicia social pasó entonces a manos de las organizaciones sindicales".

Más adelante, el primer mandatario se refirió a la consolidación de las organizaciones. "Poseer una organización —dijo— no lo es todo, porque así como se ha creado esa organización puede destruirla. Nos queda ahora por delante consolidarla, vale decir, darle carácter absoluto de permanencia. Hay que enfrentar, en ese sentido, los hechos de hoy y los de mañana. El pueblo, y especialmente la clase trabajadora, debe saber que si sus intereses no son defendidos por las organizaciones, nadie va a defenderlos eficazmente. El pueblo es feliz sólo por su propia acción, puesto que de su felicidad nadie puede ocuparse mejor que el pueblo mismo".

Estableció el general Perón la similitud que existe entre una organización y una familia. Esta —dijo— no se destruye porque entre sus miembros existe un verdadero sentido y sentimiento de la solidaridad; ese amor desarrollado en forma solidaria entre los miembros de una familia es lo que la ha defendido contra todos los factores disociadores y de descomposición que la humanidad lleva en sí misma".

Señaló en seguida el primer mandatario, dos caminos para alcanzar el objetivo. Uno, colectivo, que está reservado a las propias organizaciones; el otro, de orden individual para ser realizado por cada trabajador.

"La acción de orden colectivo —añadió— es, como ya lo hemos citado, la defensa de los intereses profesionales, que hace un grupo de compañeros en representación de todos los demás. Esta será una tarea de solidaridad que hará que los trabajadores se sientan compañeros de lucha y de trabajo, en fin, que sean amigos".

A continuación el general Perón habló de la solidaridad entre los organismos y, de manera especial, entre los gremios, señalando que la gran crisis de la humanidad fué precisamente "provocada por esa falta de solidaridad y por el reinado del egoísmo. Es el egoísmo —expresó— el que permite a una persona ser feliz mientras duerme sobre el cadáver, la miseria, el dolor, el hambre y la degeneración de otra persona. El hombre no es feliz por la cantidad de bienes materiales que tenga a disposición de su capricho sino cuando puede disfrutar de un margen de felicidad dentro de una comunidad feliz. Esa es la única felicidad".

La Federación Agraria Argentina realizará su 41o. congreso ordinario

ROSARIO, 17. — El próximo sábado, a las 9, en el salón de actos del Círculo de Obreros, calle Entre Ríos 1264, la Federación Agraria Argentina iniciará el 41o congreso ordinario anual de la institución.

En dicha oportunidad se tratará un trascendental orden del día, que incluye, entre otros, los siguientes asuntos: eliminación de la locación como sistema generalizado para el trabajo de la tierra; subdivisión de las propiedades explotadas por el arrendamiento y las aparcerías en poder de las sociedades anónimas; arraigo definitivo del productor en la tierra que trabaja y subdivisión estatal de grandes propiedades irracionalmente explotadas para arraigar nuevos hogares agrarios formados por los hijos de los productores actuales con capacidad para desempeñarse como responsables de una unidad agraria.

Conflicto en "La Capital"

ROSARIO, 17. — Con motivo de un conflicto suscitado entre un sector del condominio del diario "La Capital" y el personal y organismos gremiales, no apareció esta mañana dicho matutino.

El entredicho se originó con motivo de la designación del Sr. Emilio Ruiz Etchesortu, ex diputado provincial peronista, como administrador judicial interino por un sector del condominio del diario, designación ésta que el personal considera como violatoria del estatuto del empleado administrativo, que establece que las vacantes deben ser provistas por escalafón.

Invocaríase, además, un convenio suscripto en ese sentido para el caso expreso del administrador judicial. El conflicto suscitado fué radicado en el Ministerio de Trabajo y Previsión, delegación local. El personal del diario "La Capital", que se mantiene en estado de asamblea permanente, fué citado a una reunión a realizarse esta tarde, a las 13, en el local de la filial local del Sindicato Argentino de Prensa, a efectos de informarse sobre el curso de las tratativas. Por su parte, la Federación Gráfica Argentina, filial local, convocó a las comisiones internas a una reunión, a realizarse también esta tarde, a las 18, para interiorizarles del curso de los acontecimientos.

Asimismo, a las 17 volverán a reunirse en la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, dirigentes gremiales, representantes del diario "La Capital" y la representación de dicho organismo periodístico, integrada por el Dr. Carlos Ovidio Lagos, el nuevo administrador judicial interino, por [illegible] el entredicho Sr. Ruiz Etchesortu, y el asesor del diario Dr. Vergara Bengolea, [illegible] narios del Ministerio y representantes de la Confederación General del Trabajo.

EL MINISTRO HOGAN HABLÓ EN LA BOLSA

BUENOS AIRES, 17 (APA) — En el salón de actos "General San Martín", de la Bolsa de Cereales pronunció una conferencia el ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Carlos Alberto Hogan. La disertación versó sobre el tema: "La producción de cereales y el segundo plan quinquenal".

El acto contó con la presencia del presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, autoridades de la Bolsa de Cereales, altos funcionarios, representantes de la banca y la industria y de entidades agropecuarias. El secretario de Estado inició su disertación expresando que, conforme a las estadísticas de la producción mundial, excluyendo Rusia, y en base al promedio del quinquenio 1947/51, anualmente se cosechan más de 500 millones de toneladas de cereales. Esta cifra —destacó— revela la enorme importancia económica que esta producción tiene anualmente para todos los pueblos civilizados.

Más adelante el orador dijo que nuestras estadísticas arrojan en los últimos cinco años un promedio anual algo superior a los 24 millones de hectáreas cultivadas en todo el país y de éstas un poco más de la mitad lo fueron con cereales. Es este un índice —señaló el señor Hogan— del lugar preponderante que estos cultivos ocupan en el ámbito de nuestra agricultura.

Luego de referirse a diversos aspectos del segundo plan quinquenal en lo referente a las extensiones establecidas en el mismo para la siembra de cereales, expresó el señor Hogan que los objetivos señalados en la planificación de gobierno en cuanto al desarrollo de los cultivos con cereales, son perfectamente alcanzables y que sólo hará falta para ello tener en cuenta que, "para realizar la expansión de nuestra agricultura, deberemos cultivar simultáneamente la mayor superficie para cada cereal, lo que será factible sobre todo si se tiene en cuenta la incorporación de nuevas tierras, de nuevos agricultores y de nuevos elementos de trabajo, como lo prevé en sus respectivos capítulos el mismo plan de gobierno". Finalmente el señor Hogan manifestó que "todo el impulso que nosotros damos a la producción agrícola, se traducirá en progreso y bienestar para todos los aspectos de la vida nacional".

Concluida la disertación las autoridades de la casa ofrecieron un vino de honor al ministro.

Los mandatos de los legisladores fueron sorteados en E. Ríos

PARANA, 17. — Las cámaras legislativas de la provincia se reunieron por separado para proceder al sorteo de los mandatos de los legisladores por tres y seis años.

En la Cámara de Senadores actuarán por seis años Luis Toribio Badaracco, Salvador M. Ciancio, Enrique Tomás Cresto, Héctor Ricardo Cross, Pedro Fernández Oyhamburú, Miguel Angel Gutiérrez y Rómulo Tofalo; por tres años Ernesto Mario Airaldi, Ricardo Cantabería, Chafix Curá, Pedro E. Muzzachiodi, Juan L. Schiavone, Carlos María Tofalo y señora Yolanda Vartorelli.

En Diputados correspondió mandato por seis años en el bloque peronista a las señoras Emilia De Felipe, Gregoria Cáceres, Teófila González y Carmen Villa y a los señores Ricardo S. Cabrera, Pedro Chaparro, José María de la Calle, Abraham Dive, Juan Victorio Ferro, Carlos Imas y Miguel Yaryes. En el bloque radical a los señores Isidro Balbi, Bernardo Luis Etcheverry, Pedro Nicolás Páez y Emilio R. Poitevin, y al único diputado demócrata señor J. Badaracco.

Actuarán por tres años los diputados peronistas señoras Fortuna Facal y Aurora Luisa Quiroga y los señores Miguel Angel Goyeneche, Mario Huss, Carlos Rufino Ledesma, Victoriano Fidel Legaria, Juan Antonio Morán, Ramón de la Cruz Moreno, Antonio Taleb y Miguel Domingo Villalba. Del sector radical correspondió mandato por tres años a los señores Isaac Joselevich, Lesto Antonio Peano, David Encas Rocha, Esteban Teprich y Simón Zonis.

Proseguirá el plenario de la C. G. T.

PARANA, 17. — Mañana a las 19.30 en la sede de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo se reanudará el plenario que pasara a cuarto intermedio el 11 del corriente, para continuar considerando el problema de la carne y el transporte, y al que concurrirán todos los secretarios generales de los respectivos sindicatos.

En dicho plenario se hará presente el delegado del Instituto Nacional de Carnes, señor Visconti, quien dará un amplio informe al respecto.

Una entidad protesta por la sanción que se impuso a un dirigente

BUENOS AIRES, 17 (APA). — La Federación Gremial Universitaria expresó su solidaridad con el presidente de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas, que ha sido objeto de una sanción por parte del vicedecano de esa facultad.

El citado dirigente es el Sr. Benjamín A. Mota.

SUGERENCIAS DE ADENAUER

NUEVA YORK, 17. (INS). — El canciller de Alemania occidental, Dr. Konrad Adenauer, expresó anoche la esperanza de que su victoria electoral del 6 del corriente "acelerará la realización" de la comunidad defensiva europea.

El Dr. Adenauer esbozó sus puntos de vista sobre el deseado régimen de cooperación en Europa y la estructuración de un ejército europeo de seis países en una entrevista con el Sr. Robert Haeger, jefe de la oficina de la revista "Newsweek" en Bonn.

Respecto al papel de los diversos gobiernos europeos en el proyectado concierto defensivo, el Dr. Adenauer manifestó: "En Alemania han terminado los debates parlamentarios sobre el particular y yo creo que también será posible solucionar los problemas constitucionales pendientes. En Holanda el Senado también ha impuesto su visto bueno al tratado sobre la comunidad defensiva europea. En Bélgica y Luxemburgo los pactos han salido de la etapa del debate en comisión y en fecha próxima serán considerados en sesión plenaria".

"Opino que en Italia y Francia, también, el hecho de que el pueblo alemán se haya pronunciado por tan abrumadora mayoría de votos en favor de una política de cooperación europea, coadyuvará a salvar ciertos obstáculos, particularmente de carácter psicológico. Me complace que los primeros ministros de Italia y Francia hayan subrayado singularmente la necesidad de un régimen de cooperación en Europa y de la cristalización del proyecto sobre la comunidad defensiva europea".

En respuesta a una pregunta el canciller reconoció que el problema del Sarre constituye "un obstáculo en la vía que conduce a la unificación europea y a una reconciliación permanente entre Francia y Alemania". Sin embargo, el Dr. Adenauer señaló que Francia ha significado con firmeza que su interés sobre el Sarre es fundamentalmente de índole política y añadió que, en su opinión, es perfectamente posible satisfacer tal interés y obtener "una solución política en el Sarre, teniendo en cuenta los pareceres libremente expresados por Alemania" respecto a aquel rico territorio.

El jefe del gobierno de Bonn dijo, asimismo, que lo mejor que puede esperarse de una reunión de los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias "sería una creciente comprensión de sus mutuos puntos de vista. De tal suerte —afirmó— podría iniciarse una gradual normalización de las relaciones entre Oriente y Occidente".

El Pandit Nehrú ha fijado la posición neutral de su país

NUEVA DELHI, 17 (AFP). — El primer ministro hindú, Shri Jahawarlal Nehrú, se manifestó partidario de que China comunista sea reconocida para participar en los debates de las Naciones Unidas.

Hablando en el Parlamento acerca de la política internacional, Nehrú declaró que la posición actual de la India en los presentes debates de orden internacional, es evidentemente delicada. Acerca de la conferencia política sobre Corea, que seguirá a la observancia del armisticio, Nehrú comentó irónicamente las votaciones en la organización mundial, diciendo que muchos votos son de naciones americanas y hay demasiado pocos de naciones de Africa y Asia.

"Al no admitirse a China comunista en las Naciones Unidas —agregó Nehrú— se incurre en un error perpetuo y con ello se demuestra que en la actualidad los dos bandos internacionales están cada vez más alejados de la realidad. El problema de las posesiones extranjeras en la India figura entre los principales asuntos que quedan por resolver. Nuestro país— añadió— está lógicamente impaciente y desea que no sea demorado. Las posesiones constituyen un centro de intrigas y de contrabando y en el caso de que se declarara eventualmente una guerra, constituirían un peligro mucho mayor. No toleraremos que esas posesiones sean utilizadas por los beligerantes directa o indirectamente en una guerra aventual, pues si ello llegara a suceder, adoptaríamos medidas en consecuencia. No decimos ésto como una amenaza, sino como una clara advertencia".

La autonomía de Cachemira

SRINAGAR, 17 (AFP). — Cachemira conservará su posición autónoma dentro del cuadro de la Unión Hindú, pero no será independiente.

Tal es el objetivo principal de una moción presentada por el primer ministro Sr. Ghulam Mohamed y aprobada por unanimidad en la reunión plenaria de la conferencia nacional que se realiza en Srinagar.

La tesis del Sr. Ghulam Mohamed, difiere fundamentalmente de la del anterior primer ministro, el cheik Abdullah, que fué detenido y deportado y que se había pronunciado lisa y llanamente en favor de la independencia total de Cachemira y en contra de toda dependencia o supeditación a la India o a cualquier otra nación.

De hecho, y luego de la detención del cheik Abdullah y de la aprobación de la moción del Sr. Ghulam Mohamed, la India sigue ocupándose de los asuntos exteriores de Cachemira.

Rindióse homenaje a José M. Estrada

BUENOS AIRES, 17 (APA) — Con motivo de cumplirse en la fecha el 60o. aniversario de su muerte, ha sido recordado el eminente educador argentino José Manuel Estrada. La escuela de Catedral al Norte No. 4 del distrito escolar No. 1, realizó en la última hora de cada turno ceremonias de recordación a su patrono. Esta mañana a las 10 delegaciones de esa casa de estudios y de la Asociación de ex-alumnos de Catedral al Norte y de la Asociación Cooperadora de dicha escuela, concurrieron al cementerio de la Recoleta, donde depositaron una ofrenda floral en la tumba de Estrada.

Por su parte, el Movimiento Estradista hizo oficiar a las 10, en la basílica de Nuestra Señora del Pilar, una misa en su memoria, tras lo cual sus miembros se dirigieron al mencionado cementerio y colocaron una palma de flores naturales junto al sepulcro del ilustre tribuno. En la oportunidad usaron de la palabra el secretario del mencionado movimiento Sr. Ernesto Manzur, el vicedirector de la Escuela Argentina Modelo Ing. Luis P. Serantes, y la directora del Liceo Nacional de Señoritas No. 3.

Ha sido detenido un dirigente de la UCR

BUENOS AIRES, 17 (APA) — En un comunicado dado a conocer por la mesa directiva del comité central bonaerense de la Unión Cívica Radical, se hace saber que ha sido detenido en la ciudad de Mercedes el Dr. Alfredo M. Chiglione, presidente de la convención partidaria de aquel distrito.

En la declaración hecha pública se expresa que al detenido se le imputa la publicación en el diario "La Ley" de aquella ciudad, de un proyecto presentado a la Cámara de Diputados de la Nación por el bloque de la fracción política a la que pertenece acerca de presuntos malos tratos de que fueron objeto presos políticos por parte de la policía. Además, se informó que el referido diario ha sido clausurado.

Llegó a N. York el Sr. Alejandro Apold

NUEVA YORK, 17 (AFP) — Procedente de Buenos Aires llegó ayer por la tarde a esta ciudad, el Sr. Raúl Alejandro Apold, subsecretario de Informaciones de la Argentina, quien realiza una visita de 15 días a los Estados Unidos.

El Sr. Apold acompañado por su esposa, su cuñado y un amigo personal, el Sr. Alberto Loiza fué recibido en el aeropuerto por el embajador de la Argentina en Wáshington, Dr. Hipólito J. Paz, y otras personalidades argentinas.

EL Dr. CÁMPORA SE REFIRIÓ A SU JIRA POR EL HEMISFERIO

NUEVA YORK, 17 (INS). — El ex-presidente de la Cámara de Diputados de la Argentina y actual embajador en misión especial Dr. Héctor J. Cámpora, declaró hoy que "las personas que conocen la obra del gobierno del general Perón en el continente americano, expresan respeto por ella".

El Dr. Cámpora hizo estas declaraciones en una entrevista exclusiva que concedió a un representante de INS poco antes de embarcarse con destino a Europa. Agregó que con el conocimiento de esa obra, la Argentina está ganando mayor respeto y que con el respeto y el entendimiento habrá mayor estabilidad internacional. A la pregunta de si en su viaje observó interés por la iniciativa tomada por la Argentina y Chile para completar sus economías, el Dr. Cámpora expresó: "He observado interés en sumarse a la Argentina y Chile en quienes han comprendido que el tratado entre esas dos naciones es una complementación de sus economías, con la conservación inmaculada de sus respectivas soberanías".

El Dr. Cámpora habló extensamente sobre la obra del general Perón, diciendo al respecto: "La reforma que con mano genial ha conducido el presidente Perón, llevándonos hacia la órbita en que se ha operado nuestro justicialismo y la tercera posición, desde afuera se aprecia como más grande. En muchos pueblos se observa el deseo de resolver sus múltiples problemas como los ha resuelto el nuestro, mediante la justicia social, la independencia económica y la soberanía política, que son tres grandes objetivos ya logrados con la conducción del gobierno por el general Perón".

Se mostró optimista sobre el estrechamiento de relaciones de la Argentina con Estados Unidos, y dijo: "Los puentes están tendidos y sólo hace falta ahora que pase más gente. Mi país tiene como aspiración máxima en el campo internacional, el mantenimiento de relaciones estrechas dentro del respeto recíproco". También expresó el Dr. Cámpora que prueba de la popularidad de que goza el presidente Perón, es el hecho de que en su viaje por países americanos vió el retrato del mandatario argentino no sólo en el despacho de varios presidentes sino también en numerosas casas particulares.

En Europa, el Dr. Cámpora visitará Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza, Italia y otros países, para regresar a la Argentina en los primeros días del próximo mes de diciembre.

Bidault acompañaría a Laniel en su viaje a los Estados Unidos

PARIS, 17 (AFP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado un comunicado, en el que confirma que el presidente Eisenhower ha invitado al primer ministro, Sr. Joseph Laniel, a dirigirse a Wáshington en compañía del Sr. Georges Bidault, en el otoño.

"Esta visita —agrega el comunicado— tendrá un carácter amistoso y estará destinada a realizar un cambio general de opiniones sobre los problemas que son de interés común. El presidente Laniel ha aceptado esta invitación".

Una fecha que resulte conveniente, tanto para uno como para el otro, será fijada ulteriormente, tomando en cuenta las obligaciones del presidente Eisenhower y las de ambos ministros franceses.

Rechazan una propuesta rusa sobre Alemania

PARIS, 17. (INS). — Los aliados occidentales rechazaron la propuesta rusa para que los alemanes orientales y occidentales discutan la abolición de los pases interzonas, alegando que esa medida debe ser estudiada por las potencias de ocupación.

Una carta de los aliados a los rusos recalca que la abolición de los pases interzonas llevada a la práctica sin necesidad de conferencia alguna.

Actitud del Partido Demócrata de E. U.

CHICAGO, 17. (AFP). — La tendencia del gobierno republicano a distribuir los cargos de responsabilidad política entre los candidatos de las grandes empresas nacionales, ha sido el "leit motiv" de las críticas formuladas en el congreso nacional del Partido Demócrata realizado en esta ciudad. Los oradores destacaron el hecho de que los republicanos olvidan el interés general en provecho de los que ya son ricos y poderosos. Deseosos de una política exterior bipartidaria y de una economía sana —según dijeron— lucharán para que el gobierno sirva a todos los norteamericanos y no sólo a algunos privilegiados.

El ex presidente Sr. Truman empleó una táctica hábil: explotó las dificultades con que ha tropezado el gobierno de Eisenhower para hacer aprobar su política por parte de los parlamentarios republicanos. Nadie hasta ahora había atacado personalmente a Eisenhower y las jornadas de Chicago no rompieron tampoco el fuego contra aquél. Pero el señor Truman recordó que la Casa Blanca en varias ocasiones debió formular un llamado al apoyo de los demócratas para hacer aprobar algunas leyes, particularmente las que se refieren a la política exterior.

Entre otras dificultades del gobierno Eisenhower frente al partido que lo llevó al poder, el Sr. Truman mencionó la política aduanera y el movimiento que se ha diseñado en favor de la restricción de los derechos del presidente a concertar tratados.

Los observadores advierten que el Sr. Truman, contrariamente a lo ocurrido en campañas anteriores, no recalcó en detalles la obra cumplida por el Partido Demócrata durante sus 20 años de poder. Es verdad que este argumento no dió grandes resultados en la campaña electoral de noviembre del año pasado, pero lo que llamó especialmente la atención de los observadores habituados al estilo de los discursos del Sr. Truman fué la moderación de su exposición que no contiene sino algunos de los epítetos con que matizaba en otras oportunidades sus demoledoras críticas contra los republicanos.

Es muy probable que su retiro de la actividad haya conducido al fogoso político que fué Harry Truman a una mayor serenidad. Esa tendencia a la moderación explicaría su gesto de pasar resueltamente la bandera demócrata al Sr. Adlai Stevenson y aceptar de buen grado su papel de primer veterano.

Darius [illegible]

FUE ACEPTADO EN LA UN EL PEDIDO DE NUESTRO PAIS

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 17 (AFP). — La Argentina ha obtenido un triunfo muy significativo en el debate que se entabló en la mesa directiva de la Asamblea General, acerca del orden del día provisional del actual período de sesiones. La mesa directiva resolvió por 12 votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones (la Unión Soviética y Polonia), incluir en el orden del día los puntos 70 y 72 relativos a una revisión de la carta de la Naciones Unidas.

Como es sabido, la Argentina desde la creación del organismo internacional bregó en favor de ciertas reformas a la carta relativas, sobre todo, a la eliminación del veto y la admisión de nuevos miembros.

Intégrase el Consejo de la Asamblea

NACIONES UNIDAS, 17 (AFP). — La Asamblea General constituyó su Consejo que comprende 15 personalidades: el presidente de la asamblea, 7 vicepresidentes y los presidentes de 7 comisiones.

El Consejo ha quedado constituído así: presidenta: señora Vijaya Lakshmi Nehru, de India; vicepresidentes: Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Rusia, China, Méjico e Israel; presidente de la 1a. comisión política, señor Fernand Langenhove, de Bélgica; comisión política especial, señor Miguel Rafael Urquía, del Salvador; comisión política, señor Leo Mates, de Yugoslavia; comisión social, señor George Davidson, de Canadá; comisión de tutela, señor Santiago Pérez, de Venezuela; comisión de presupuesto y administración, señor Awni Khalidi, de Irak; comisión jurídica, señor Julius Katz-Suchy, de Polonia.

El Comité examinará el orden del día provisorio de la Asamblea y hará recomendaciones sobre la inscripción definitiva de problemas en el programa de la próxima sesión.

Acusaciones ruso-polacas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 17 (AFP). —Los representantes de la Unión Soviética y de Polonia acusaron hoy a Estados Unidos, y especialmente a John Foster Dulles, de pretender sabotear la organización de las Naciones Unidas.

Los Sres. Jacob Malik, delegado soviético, y Julius Katz-Suchy, de Polonia, lanzaron esa acusación durante el debate de la mesa directiva de la Asamblea General de la UN, en cuyo transcurso se opusieron a la inscripción en el orden del día de dos cuestiones relacionadas con la preparación de la conferencia para la revisión de la Carta de San Francisco, prevista para 1959.

Sir Gladwyn Jebb, de Gran Bretaña, y el Sr. Henry Cabot Lodge, de Estados Unidos, rechazaron las objeciones polaco-soviéticas por considerarlas injustificadas y en contradicción con la propia Carta, en la que se prevé la convocatoria para 1955 de una conferencia que determine si hay razones para modificar la Carta de San Francisco. Esta modificación sólo será posible mediante una decisión de los dos tercios de la mayoría, inclusive la unanimidad de las cinco potencias.

La inscripción de las cuestiones relacionadas con la revisión de la Carta, fué recomendada por 12 votos y 2 abstenciones, las de la Unión Soviética y Polonia. Estas dos delegaciones votaron contra la inscripción del problema relativo a la suerte de los prisioneros de guerra italianos y alemanes, aún no repatriados por la Unión Soviética. Los representantes soviético y polaco declararon que esa cuestión constituye "una provocación en el dominio de la "guerra fría". No obstante, la mesa, por doce votos contra uno, aprobó su inscripción en el orden del día de la Asamblea.

La mesa de la Asamblea aplazó su sesión después de recomendar la inscripción definitiva de las setenta y dos cuestiones incluídas en el temario provisional.

Manifestaciones de Dulles

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 17 (INS). — El secretario de Estado norteamericano Sr. John Foster Dulles, desafió a Rusia a que pruebe sus deseos de paz cooperando en la conferencia política sobre Corea y ayude a aliviar la tensión entre Oriente y Occidente.

En la primera mención oficial acerca de la demanda de China comunista para la formación de una nueva comisión coreana que incluiría a Estados no beligerantes, dijo Dulles que hasta el momento los comunistas no han ofrecido nada más que tácticas dilatorias. Al encararse con el delegado soviético, el Sr. Foster Dulles agregó: "Estados Unidos está completamente preparado para explotar los medios conducentes a terminar con la presente tensión internacional. El presidente Eisenhower expuso claramente la actitud a seguir. Jamás nos cansaremos o desalentaremos en nuestra prédica de paz, pero nosotros nada podemos hacer sino hallamos de parte de los comunistas una actitud similar".

Habrían secuestrado a la señora de Lean

LONDRES, 17 (AFP). — La señora Meline Mac Lean ha sido secuestrada, según se deduce de un telegrama recibido por su madre, señora Dunbar, que se halla en Ginebra. Con todo, se pone en duda la autenticidad de ese telegrama. Está fechado en Territet, pequeña aldea cerca de Montreux y dice así: "Por circunstancias imprevistas lamento no haber [illegible] noticias. Me quedaré aquí más tiempo del que pensaba. Estamos todos bien".

La señora Dunbar ha expresado sus dudas sobre la autenticidad del telegrama.

Prosigue la pesquisa policial

LAUSANA, 17 (AFP). — El automóvil de la señora MacLean fué encontrado en un garaje de esta ciudad. El vehículo había sido dejado en depósito por una señora como si el coche debiera ser retirado poco después. La policía encaminó hoy sus investigaciones sobre la base de los nuevos hechos producidos en la pesquisa.

No se tienen noticias de la señora MacLean a pesar de la intensa búsqueda, afirmándose la creencia de que ha sido secuestrada por una organización internacional para ser llevada hasta detrás de la "cortina de hierro".

Un empréstito será gestionado por Egipto

EL CAIRO, 17 (AFP). — El ministro de Finanzas Sr. Abdel El Mary, anunció que su país gestionará ante el Banco Internacional un empréstito de 700 millones de dólares. Esa suma se destinaría a obras hidráulicas destinadas a aumentar la producción [illegible].

OPÓNESE AUSTRALIA A LA RATIFICACIÓN DE UNA CONVENCIÓN

LONDRES, 17 (AFP). — En los medios bien informados de Londres se considera con suma gravedad la posibilidad de que Australia no ratifique el nuevo acuerdo internacional del trigo, que entró en vigencia el primero de agosto último.

Los impedimentos australianos son aparentemente de orden interior, pues se habría planteado un conflicto entre el gobierno federal y el estado de Victoria acerca del precio del trigo. Dicho conflicto provendría del hecho de que Inglaterra, que es tradicionalmente el principal cliente de Australia, se negó a renovar el acuerdo para protestar contra el precio máximo de 2,05 dólares negado por los Estados Unidos.

El saldo de importación de 4.800.000 toneladas de que disponía Gran Bretaña, según los términos del acuerdo anterior, debía ser deducido de los saldos de exportación previstos para los tres principales exportadores: Estados Unidos, Canadá y Australia.

La conferencia de comercio

LONDRES, 17 (AFP). — El Sr. Peter Thorneycroft, presidente de la Junta de Comercio —quien representará a Gran Bretaña en la conferencia del Acuerdo General de Comercio y Tarifas— llegará a Ginebra procedente de Italia.

La posición británica en la conferencia no ha sido revelada oficialmente. Se cree, sin embargo, que Gran Bretaña desea que el acuerdo sea revisado dentro de un año, por lo menos, calculando que para esa entonces la política económica de los Estados Unidos habrá quedado bien establecida.

Pedirá al mismo tiempo un ajuste de las reglamentaciones, de modo que permitan proteger de manera más cómoda algunos de sus productos agrícolas sin aumentar las ventajas preferenciales de que goza el Commonwealth sobre esos productos.

En lo que se refiere a la admisión del Japón como "miembro asociado provisional", se estima en general que Gran Bretaña se pronunciará en contra, no pudiendo admitir oficialmente la opinión pública en Gran Bretaña que el Japón sea admitido como miembro del acuerdo sin haber procedido con anterioridad a un intercambio de negociaciones tarifarias. Sin embargo, con fecha reciente se manifestó una corriente de opinión en favor de una revisión de la actitud británica de cierta resistencia respecto al comercio exterior japonés.

A integrantes de un congreso recibió hoy en audiencia el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (AFP). — Al recibir en audiencia especial a los miembros del Séptimo Congreso Internacional de la Viña y del Vino, el Sumo Pontífice puso a sus oyentes en guardia contra los peligros que involucra el aumento del consumo de vinos y de alcoholes. "Sería inadmisible —dijo el Papa— que la defensa de los intereses materiales provocara en una forma u otra un excesivo consumo individual de vino y, por consecuencia, de alcohol. No ignoramos que una gran parte de ese alcohol no proviene del vino". El Papa dijo luego que con sus palabras no trataba en absoluto de desacreditar la industria vitivinícola.

Dijo el Pontífice después que es en una tarea legítima la de poner su actividad en la forma más científica posible [illegible] alimenticios [illegible] del vino, y a este respecto dijo: "Deseamos [illegible] que con ello habréis prestado un servicio a la humanidad".

Nombre Imagen Original: LIT1953SEP_0073.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el vie abr 18 15:15:11 ART 2008

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 418414

Coordinación de servicios de sanidad animal

En una reunión de funcionarios dependientes del Ministerio de Agricultura de la Nación y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de la Provincia, se han echado las bases de un importante convenio por medio del cual serán coordinados los servicios de sanidad animal a cargo de una y otra repartición. Las conversaciones entabladas al respecto, han tenido como resultado concreto las bases de un anteproyecto de coordinación y cooperación entre los organismos estatales mencionados, que sin duda ha de ser de resultados muy beneficiosos para el cumplimiento de una de las funciones importantes que deben realizar en lo relativo a la preservación de una de las fuentes básicas de la riqueza nacional, como es la ganadería.

La superposición de jurisdicciones para el cumplimiento de una misma finalidad, según lo viene demostrando la experiencia en otros campos de las actividades estatales, lo mismo que en este caso de la prestación de los servicios de sanidad animal, suele resultar contraproducente en ciertos aspectos e importe, en la práctica, dispersión de recursos y energías que, convenientemente aprovechados mediante una efectiva unificación de procedimientos, coincidencias de miras y una adecuada coordinación, puede dar resultados más concretos. Considerados desde los puntos de vista jurídico e institucional estos convenios entre la nación y las provincias no implican la desnaturalización de los principios en que se funda el régimen federal de gobierno y, por otra parte, los mismos están previstos en la Constitución Nacional, en cuanto a la concertación de tratados entre el Estado nacional y las provincias o de éstas entre sí, para fines de beneficio y utilidad común y cuando ello conviene mejor a los intereses públicos.

Hasta el presente vienen actuando en la provincia, dos jurisdicciones estatales para el cumplimiento de una misma finalidad, en lo referente al problema que plantea la aplicación de las leyes, decretos y demás disposiciones administrativas que se relacionan con la sanidad animal y que conciernen en cuanto a su cumplimiento, tanto a los ganaderos, como a los organismos oficiales correspondientes. Para evitar superposiciones, invasiones de las respectivas jurisdicciones o dispersión de esfuerzos, la coordinación de tareas resulta lo más práctico y adecuado. El anteproyecto que se ha dado a conocer al respecto, contempla en forma amplia el problema. En el mismo se prevé la sanción, por parte de la provincia, de una ley sobre policía sanitaria animal en concordancia con las disposiciones nacionales sobre la materia, de modo que la coordinación no se limita simplemente a la unificación de los procedimientos técnicos y administrativos referidos a la aplicación de las disposiciones legales, sino también a la unificación de éstas, para que exista un solo criterio al respecto, que al mismo tiempo se correlacionaría con el que se aplica en el resto del país y en especial en las provincias limítrofes, que en muchos aspectos tienen problemas comunes con la nuestra.

Asimismo, serán objeto de estudio, por la comisión que se ha designado al efecto, la coordinación de los planes de lucha contra las enfermedades de los animales; el control sanitario de los mismos; las normas y medios de cooperación de la provincia para la ejecución de los planes nacionales y la forma en que la Nación contribuirá a la solución de los problemas sanitarios que sean de exclusiva competencia de las provincias, la forma cómo se han de utilizar los elementos de que se disponga, etc. Quedarán, de consiguiente, perfectamente delimitados los campos de acción de uno y otro organismo estatal, de modo que se evitarán superposiciones de facultades y, se obrará sobre la base de una acción planificada, que sin duda ha de procurar un mayor rendimiento en beneficio de la acción sanitaria animal. En este sentido, el convenio que se proyecta contempla en forma práctica un importante problema vinculado con la necesidad de lograr planteles ganaderos sanos y aptos, mediante el mejoramiento de los servicios sanitarios y su incrementación.

Nuevas leyes promulgó hoy el Poder Ejecutivo

Previo registro en la sección correspondiente del Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo ha promulgado hoy nuevas leyes recientemente sancionadas por la Legislatura. Son las siguientes:

Ley No. 4434.—Declarando intervenida la comisión de fomento de Cayastá, Depto. Garay, en razón de haberse producido las causales establecidas en el artículo 90 de la ley 2439. El P.E. nombrará un comisionado interventor en esa comuna, durante el tiempo que estime necesario para su normalización.

Ley 4454.—Declarando de utilidad pública y autorizando a la comuna de San Cristóbal, a expropiar una fracción de terreno de propiedad de la señora Teresa Re de Dao, que se destinará al matadero público comunal.

Ley 4455.—Incorporando al código fiscal lo siguiente: "Los bienes de las asociaciones con personería gremial estarán exentos de todo gravamen fiscal. Estarán igualmente exentos de sellado las actuaciones administrativas o judiciales de las asociaciones profesionales de trabajadores reconocidas, y su constitución, registro, reconocimiento y disolución, se hará sin cargo fiscal alguno.

Ley 4457.—Autorizando a la municipalidad de Rosario a expropiar terrenos para normalizar el ancho de una calle en el barrio Antártida Argentina.

Ley No. 4459.—Autorizando a la comisión de fomento de Capitán Bermúdez a donar a la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, un solar en el cementerio comunal para la construcción del panteón social.

Tercer Salón de Arte Obrero

La recepción de obras

La Confederación General del Trabajo recuerda a todos los interesados que la fecha de recepción de obras para el Tercer Salón de Arte Obrero, vence el 30 del corriente mes y que las mismas deben entregarse en la delegación regional de la central obrera, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 17 a 20. Asimismo, por boletas de envío, informes, recibo de obras, etc., los interesados deben concurrir al local del Museo Municipal de Bellas Artes todos los días hábiles en horas de la mañana.

Conferencias

Mañana y pasado disertará Mons. Gustavo J. Franceschi

El eminente orador y periodista, director de "Criterio" y miembro de la Academia Argentina de Letras, pronunciará mañana su ciclo de dos conferencias en esta capital, en el salón auditorium del colegio de la Inmaculada Concepción (San Martín 1540), a las 19. En la primera [illegible] cultura, sociedad, economía y funciones [illegible] pueblos americanos [illegible]. [illegible] tendrá como título "Asia en el equilibrio mundial" [illegible] el [illegible] de que las diversas naciones que integran [illegible] de [illegible] y en el escenario mundial de las naciones. Mons. Franceschi [illegible] exposición [illegible] entregar al público [illegible] de todas las [illegible] sociedades y [illegible] en el mundo. [illegible] su segunda de sus conferencias versará sobre "Edad Media", [illegible] a [illegible] alismo expondrá cuál haya sido la cultura del medioevo y si en verdad merece ella el calificativo de "noche de la historia" y real atraso en la marcha de la humanidad o si debemos emplear hoy, después de las nuevas investigaciones, un calificativo más benigno. Para ello revisará los principales valores medievales: política, gremialismo, filosofía, Iglesia, teología, ciencias, personalidades, etc.

Después de cada conferencia, las personas que así lo deseen podrán formular al orador las preguntas y objeciones que crean convenientes.

La entrada a estas conferencias se hará por abono a una o dos conferencias. Aquellas personas que todavía no hayan adquirido el suyo en las sedes de inscripción podrán hacerlo momentos antes del acto en el mismo lugar de las conferencias. El abono ha sido fijado en diez pesos para todo el ciclo, habiéndose emitido uno especial para estudiantes cuyo valor es de cinco pesos también para todo el ciclo, siendo de cinco pesos el valor del abono para una sola conferencia.

Los actos de la sexta semana nacional de la Salud del Trabajador

Con diversos detalles que se realizan en talleres, fábricas, escuelas, clubes etc. y a través de las emisoras locales, continúa el desarrollo del programa preparado por las Direcciones de Cultura Sanitaria de los Ministerios de Salud Pública de la Nación y de la provincia, con motivo de la 6a. Semana Nacional de la Salud del Trabajador.

Hoy se efectuó un acto de difusión de las normas de prevención de accidentes y enfermedades profesionales en los talleres Ford, de esta capital: habló el Ing. Alberto Wachs quien se refirió al significado de la Semana del Trabajador, señalando la trascendencia que para el cumplimiento del 2o. Plan Quinquenal tiene la salud de la población trabajadora. Destacó la importancia de la prevención de los accidentes, que constituye la mejor forma de acción por ser más económica; después de referirse a los distintos riesgos del trabajo, métodos de prevención, etc., expresó finalmente la necesidad de adoptar una actitud preventiva para evitar que los riesgos se conviertan en causa.

A las 15.45, el jefe sanitario de la 5a. zona del Ministerio de Salud Pública de la Nación, doctor José M. Bassó, disertó por L.T.9, Radio Santa Fe; comenzó aludiendo al reciente mensaje del ministro de Salud Pública de la Nación doctor Ramón Carrillo al inaugurar la 6a. Semana Nacional de la Salud del Trabajador.

Señaló después que la estadística es elocuente y habla del grado de cultura sanitaria que va adquiriendo el pueblo; sus cifras están lejos de aquellas que arrojaban los cálculos de hace 15 o 20 años cuando la industria era considerada un factor de enfermedad y la construcción de las grandes obras costaban centenares de vidas. Hoy las cosas han cambiado, expresó el doctor Bassó; el trabajo puede catalogarse como un medio más que, en uso racional y armónico, concurre al desarrollo de la salud integral. En los modernos centros de trabajo que funcionan en el país, los obreros están plenamente seguros porque son convenientemente educados, están atendidos eficientemente, saben de previsión, de responsabilidad, de colaboración mutua y decidida. Nuestra civilización sanitaria está en plena marcha y toda nuestra comunidad se siente identificada en esta campaña de superación [illegible].

donde gobierno y pueblo, patronos y obreros, amasan la fortaleza económica y social de una nueva Argentina, noble y poderosa.

Se refirió después a la acción del general Perón en cuanto al trabajo y su seguridad se refiere, y a las cifras de las estadística mencionadas por el doctor Carrillo, e hizo un llamado para que las fábricas consoliden sus instalaciones mecánicas, sus organizaciones de trabajo, sus sistemas de labor para así brindar a sus obreros, aún, mayor seguridad.

Otros actos. — Mañana proseguirán los actos de difusión en esta ciudad, Santo Tomé y Esperanza.

Notas

La vuelta al mundo en sesenta y cuatro horas

Un avión británico de retropulsión ha empleado veinte horas y algunos minutos en efectuar la travesía de Londres a Río Janeiro. Descontando el tiempo invertido en las paradas en estaciones intermedias, el tiempo efectivo de ese viaje de diez mil kilómetros se reduce a 16 horas. Como dicha distancia es la longitud del cuadrante de un círculo máximo de la tierra, el dar la vuelta completa a ésta exigiría 64 horas de vuelo directo, es decir, de vuelo sin aterrizajes. Tal es la fantástica velocidad a que puede viajarse hoy sin inconvenientes prácticos ni necesidad de hacerlo por la estratósfera, donde dicha velocidad se acrecentaría notablemente en virtud de la escasa densidad el aire. Viajar así equivale a suprimir las distancias, sintiendo el mismo efecto que si en los tiempos de las primeras máquinas de vapor nuestro planeta se hubiera empequeñecido proporcionalmente.

¿Qué efectos psicológicos provocará en las generaciones venideras este rápido modo de viajar de uno a otro continente y de uno a otro polo? Es sabido que el hombre que viaja mucho tiene ideas muy distintas acerca de casi todas las cosas que el hombre sedentario, que nunca sale del lugar donde nació. Lo que éste supone o cree firmemente, el primero lo niega o lo pone en duda en virtud de una experiencia geográficamente muy amplia. Su distinta valoración de unas mismas cosas los convierte en hombres mentalmente antagónicos. Si a ello se agrega la moderna rapidez de los viajes y el consiguiente achicamiento de las proporciones, el susodicho antagonismo entre los viajeros y los no viajeros llegará a ser más radical que ahora y a establecer una rotunda incompatibilidad entre los conceptos del uno y del otro. Que es algo semejante a lo que hoy acontece entre los especialistas de una ciencia y los profanos en la misma, gentes que sólo pueden alternar entre sí a condición de dejar aquella ciencia a un lado, pues al hablar de ella hablarían lenguajes distintos, siendo el del especialista ininteligible para quien no lo es y ridículo el de éste para aquél. Quien ve pasar en corto tiempo el mundo bajo sus miradas, no considera importantes los prejuicios nacionalistas ni grandes las pequeñeces de los hombres de cualquier sociedad. Su visión es más panorámica y más abstracta, no sólo en sentido físico, sino también en el intelectual y social. Puede llegar a creer que no tiene objeto ninguno apegarse a ningún rincón del mundo, y a pesar que todo ésto es herencia del hombre, especie de hipermetrofia mental opuesta a la miopía característica de los hombres muy sedentarios, que les permite apreciar y dar valor a las cosas pequeñas y enriquecer sus vidas con ellas. El primero tendrá un criterio mucho más amplio que el segundo. Pero está expuesto a no ver determinadas relaciones y determinados valores que en un conjunto muy vasto tienen poquísima importancia, pero que se sienten con gran intensidad cuando uno no se desplaza. Hoy tendemos al desplazamiento, y por consecuencia, a la desvalorización de los antiguos puntos de referencia moral y de otra clase establecidos por gentes que sólo viajaban de tarde en tarde y con mucha lentitud. Los progresos de la ciencia, de la técnica y de las comunicaciones nos han convertido, por así decir, en habitantes de otro planeta. Esto tiene ventajas y desventajas, pero es inevitable, por lo cual debemos resignarnos.

Celebraron su día los almaceneros locales

Alcanzó las proyecciones asignadas por las autoridades del gremio, la celebración en esta capital del "Día del Almacenero Minorista", instituído por la Federación Argentina de Centros de Almaceneros para todo el país.

En esta capital los actos fueron organizados por el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, y se iniciaron esta mañana a las 9, con un funeral en memoria de los asociados fallecidos, que se ofició en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, con asistencia de las autoridades de la entidad y numerosa concurrencia.

A las 12.30 se realizó el almuerzo oficial en el camping del Centro de Almaceneros, con asistencia de delegaciones de las entidades similares y gran número de asociados.

Posteriormente, en el mismo local se congregaron las familias de los asociados, finalizando la jornada con un animado baile.

Municipales

Recomendación a los propietarios de baires

El Departamento Ejecutivo recomienda a los propietarios de cafés y bares de esta ciudad la obtención, lo antes posible, de los permisos correspondientes para la instalación de mesas en las veredas. De lo contrario los mismos se harán pasibles de las penalidades que establece la ordenanza 4177.

Las patentes de bicicletas

También se recomienda por última vez a los propietarios de bicicletas que deben proveerse de las chapas patentes y proceder a la colocación de las [illegible] reglamentarias. A los infractores de esta disposición se les aplicará las sanciones [illegible] reglamentarias.

La fiscalización de la enseñanza en los institutos privados

Por el Ministerio de Educación y Cultura se ha dado un decreto por el cual se modifica al Nº 0000663 relacionado con la fiscalización de la enseñanza en las escuelas particulares adscriptas a la Dirección de Enseñanza Técnico-Profesional para Mujeres en la provincia.

Señala el decreto que la Dirección de Escuelas Técnico-Profesionales para Mujeres, manifiesta que existen inconvenientes para la normal fiscalización de la enseñanza que se imparte en los institutos particulares acogidos al régimen de la ley 3669 por no contar con el número suficiente de inspectoras, y solicita la adopción de medidas que propendan a regularizar tal situación. Considera el P.E., que el organismo recurrente propone que se asigne a las directoras de las escuelas de su dependencia, la facultad necesaria para poder efectuar esa tarea, y agrega que no existen inconvenientes de carácter legal que se opongan a lo proyectado y sí en cambio será posible ejercer el necesario contralor sobre la marcha de esos institutos.

Las disposiciones

Artículo 1º Incorporar al decreto 0000663, en su artículo 11º, que se refiere a las facultades y deberes de las directoras de las escuelas técnico-profesionales para mujeres, en los casos que se mencionan a continuación, el siguiente inciso: "1. Ejercer la fiscalización de la enseñanza que se imparte en establecimientos particulares que estuvieren adscriptos a su escuela, observando si se cumplen las disposiciones en vigor y enviando sus informes y comprobaciones directamente a la Dirección, quien, una vez considerados los mismos, dispondrá la notificación al instituto respectivo, a efectos que la enseñanza que en él se imparta esté siempre ajustada a los planes y programas oficiales".

Art. 2º Adscribir los institutos particulares que se detallan seguidamente, a las siguientes escuelas oficiales: la escuela Nº 2, "Sor María J. Rosello" a la Escuela Técnico-Profesional para Mujeres Nº 11, de Rosario; la escuela Nº 3 "Vocacional Vespertina" a la Esc. Técnico-Profesional Nº 6 de Rosario; la escuela Nº 5 "Mercedes de San Martín" a la Esc. Técnico-Profesional Nº 36 de Rosario; la escuela Nº 6 "Santa Catalina de Siena" a la Esc. Técnico-Profesional para Mujeres Nº 38 de Rosario; la escuela Nº 7 "Irma C. Bologna" a la Esc. Técnico-Profesional Nº 1 de Rosario; la escuela Nº 8 "Academia de Lenguas Vivas" a la Escuela de Capacitación Profesional para la Mujer Nº 81 de Santa Fe; la escuela Nº 9 "Academia Márquez" a la Esc. Técnico-Profesional para Mujeres Nº 3 de Santa Fe; la escuela Nº 10 "Universidad Popular" zona sur, a la Escuela Técnico-Profesional Nº 34 de Rosario; la escuela Nº 12 "Santa Teresita" a la Esc. Técnico-Profesional para Mujeres Nº 13 de Rosario; la escuela Nº 13 a la escuela Nº 14 de Rosario; la escuela Nº 15 "Vocacional Vespertina Dr. Zeballos", a la Nº 18 de Rosario, y la Vocacional Vespertina "Vélez Sarsfield" a la Nº 13 de Rosario.

Actos de divulgación del segundo plan quinquenal

En el Banco de la Nación Argentina

El gerente de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, Sr. Juan B. Golty, desarrolló hoy en presencia del personal, la novena conferencia del ciclo organizado por la Comisión Especial de Difusión del Segundo Plan Quinquenal.

En dicha oportunidad el Sr. Golty se refirió a: "Combustibles", relacionándolo con temas referentes a Acción Forestal y Minería, ambos tratados ya en oportunidades anteriores.

Delegación regional del M. de Trabajo y Previsión

Dando cumplimiento al ciclo de conferencias dispuesto oportunamente por la delegación regional para divulgar entre el personal el 2o. plan quinquenal, ayer, en las últimas horas de la tarde, en la sede del organismo el titular señor Alberto P. Milesi, declaró inaugurado el ciclo disertando sobre el tema: "El acuerdo obrero-patronal y la justicia del Estado".

Semanalmente, distintos funcionarios de la dependencia proseguirán hasta finalizar el año actual, dictando conferencias relacionadas con el adoctrinamiento del personal, en cumplimiento del Objetivo XXVIII-G-13 y cuyo desarrollo diera comienzo con la conferencia aludida.

Legislativas

A una reunión del bloque peronista concurrieron los ministros del P. E.

Esta mañana celebró una reunión el bloque peronista de la Cámara de Diputados, de la que participaron, especialmente invitados los ministros de Gobierno doctor Agustín Bassó, Coordinador y Obras Públicas señor Manuel Añaños, de Hacienda doctor José Riéffolo Bessone y de Salud Pública doctor Argüelles Repetto.

La reunión se prolongó hasta después del mediodía, y trascendió que en la misma se conversó con respecto a diversos proyectos de ley enviados por el Poder Ejecutivo, informando con mas amplitud sobre los mismos, los secretarios de Estado. Estos proyectos, entre ellos el que autoriza al P.E. a realizar la conocida transferencia de distintos servicios al gobierno nacional, serán tratados posiblemente mañana o en las sesiones de la semana próxima.

Aprobó la Cámara de Diputados proyectos de comunicaciones

A las 16.30 con la presidencia del señor Domínguez inicióse la sesión de la Cámara de Diputados; izó la bandera el señor Pedro V. Kaiser, guardándose un minuto de silencio, y el mismo legislador leyó la invocación a la señora Eva Perón.

Homenaje a Sarmiento

En seguida que la secretaría dió a conocer los asuntos y despachos entrados, destinados a las respectivas comisiones, el señor Ghioldi rindió homenaje a Sarmiento, con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario de su muerte; en nombre del bloque peronista, se adhirió el señor Mammana.

Proyectos de comunicaciones

Sobre tablas se trataron varios proyectos de comunicación: uno de la señorita Hernández, solicita al P.E., que se incluya en el 2o. Plan Quinquenal, la construcción de un local para la escuela nacional no. 136, de Villa Lastenia, distrito M. Escalada, departamento San Justo; otro, de Rossi, para la iniciación en el mismo plan, de la construcción de dos edificios, uno para la escuela no. 102, en distrito Centeno, y otro para la escuela 297, de Arocena, ambos en el departamento San Jerónimo; en otro proyecto de comunicación, Mucchiutti solicita al P.E., para que en el próximo presupuesto se incluya una partida destinada a la Junta Provincial de Estudios Históricos, para la publicación de trabajos y fomento de sus actividades. (Sigue la sesión).

Créditos para el pago de la pavimentación de calles

El diputado por La Capital Blas Oscar Olmedo, ha presentado un proyecto de comunicación, por el que se solicita al P.E. interceda ante el M. de Finanzas de la Nación, para que el Banco Central de la República contemple la posibilidad de autorizar una ampliación de la fijación de un nuevo margen en las operaciones de créditos del Banco Provincial de Santa Fe (Casa Santa Fe), con el único objeto de que esta institución otorgue créditos liberales y a bajo interés a aquellos modestos propietarios de los inmuebles sobre las calles a pavimentarse por la ley "Eva Perón", plan este que abarca aproximadamente 90 cuadras. El crédito sería otorgado al propietario que lo necesitare, y este dentro de los 15 días de obtenido justificaría debidamente haber hecho efectivo el pago de la parte del pavimento que le hubiere correspondido.

Rotary Club

La reunión de anoche

Se realizó anoche en el Ritz Hotel, la reunión semanal del Rotary Club, concurriendo numerosos asociados.

El doctor Horacio Mills se refirió a los aniversarios patrios de varios países centroamericanos, haciéndolo con profusión de datos y referencias interesantes.

Luego el Dr. Juan Maggi Zavalla, trató varios asuntos rotarios que fueron debatidos por los asistentes.

Movimiento político

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

Próximos actos

La Junta Ejecutiva ha dispuesto realizar dos actos, uno en local cerrado el 21 del cte., y el otro público el día 26, a cuyo efecto ha adoptado las medidas pertinentes.

Distrito Militar 36

Las solicitudes de destino

El Ministerio de Defensa Nacional comunica a los ciudadanos de la clase 1933, que deban ser incorporados a las fuerzas armadas en el año 1954, que pueden solicitar sus destinos de incorporación hasta el 31 de octubre próximo, personalmente o por carta, al jefe del Distrito Militar al cual pertenezcan.

Los pedidos serán atendidos satisfactoriamente siempre que una necesidad militar no lo impida, siendo propósito de dicho ministerio que, en lo posible, los ciudadanos presten servicio militar en las proximidades de sus respectivos hogares.

El Regimiento 12 de Infantería regresará mañana a esta ciudad

Con tal motivo habrá un acto en la Plaza de Armas

[illegible] mañana a las 17.30 está anunciada la llegada de los efectivos del Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales" a sus cuarteles de esta ciudad. Con tal motivo y a los efectos de dar la bienvenida al personal, se cumplirá a la hora indicada, en la Plaza de Armas del Regimiento, una sencilla ceremonia.

El convoy que conduce a la oficialidad y soldados arribará a las 11 aproximadamente a la estación Santo Tomé, del Ferrocarril Nacional Bartolomé Mitre, iniciándose de inmediato las tareas de descargar los efectivos.

El desfile

Alrededor de las 16 iniciará su marcha a esta ciudad el Regimiento, desfilando en la vecina villa de Santo Tomé por las calles 25 de Mayo, Obispo Gelabert e Iriondo para empalmar finalmente con la ruta nacional 11. La llegada de los efectivos a la Boca del Tigre se registrará a las 17, y de allí los mismos tomarán por bulevar Zavalla hasta General López, y luego por avenida Freyre hasta los cuarteles.

El acto en la Plaza de Armas

A la ceremonia que se cumplirá en la Plaza de Armas del Regimiento, han sido invitadas las autoridades provinciales, municipales y eclesiásticas como asimismo los familiares y público. La delegación regional de la Confederación General del Trabajo ha invitado a sus afiliados a concurrir al Regimiento a la hora [illegible] para testimoniar su afecto hacia las fuerzas armadas. Por otra parte numerosas delegaciones de escolares se ubicarán en las inmediaciones del cuartel para dar la bienvenida al personal que regresa.

Invitación de la Asociación Patriótica "Gral. San Martín"

La C. D. invita a sus asociados, los suboficiales retirados y sus familias, a presenciar el desfile del Regimiento 12 de Infantería a su regreso de maniobras el día de mañana y concurrir a las 17 a la formación de la tarde del Regimiento en su plaza de armas.

Casa Gris

Regresó el gobernador de la provincia

Ha regresado de la Capital Federal el gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo, que ha realizado diversas gestiones ante las autoridades nacionales.

El Dr. Cárcamo asistió esta mañana a su despacho a la hora habitual, y después de conocer algunos asuntos, conferenció con varios ministros.

El vicegobernador

El Dr. Enrique A. Roulet asistió a primera hora a su despacho y después recibió a varias delegaciones y a los senadores señores Pablo Kees Mario O. Amaolo y Eduardo Bianch.

Por los ministerios

Regresó de la Capital Federal, el ministro Coordinador y de Obras Públicas señor Manuel Añaños que esta mañana asistió a su despacho; también concurrieron los ministros de Gobierno, J. y Culto, Dr. Agustín M. Bassó; de Educación y Cultura, Prof. Luis Albornoz; y de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. J. Argüelles Repetto.

Vendrá a Santa Fe el ministro de Trabajo y Previsión Sr. Giavarini

Asistirá a un acto a realizarse el 25 del corriente

El viernes 25 del mes en curso arribará en horas de la tarde a esta ciudad el ministro de Trabajo y Previsión señor Alejandro Giavarini, quien vendrá acompañado del subsecretario del ministerio Sr. Francisco Fontenetto y del secretario privado Sr. Emilio Alonso.

Según se anticipa, el señor Giavarini asistirá a un acto público a realizarse ese día en el teatro Municipal, en el transcurso del cual se hará entrega de jubilaciones y pensiones a empleados y obreros de la industria. El 26 por la mañana, en el local de la Delegación Regional del referido ministerio recibirá a las 9 a los secretarios generales de los sindicatos.

Universitarias

El rector y otras autoridades viajan a Rosario

Mañana se trasladarán a Rosario, el rector de la Universidad doctor Raúl N. Rapela y el secretario general [illegible] para asistir a la conferencia que pronunciará en la Facultad de Ciencias Económicas el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación doctor Antonio J. Benítez. Asimismo participarán en los restantes actos organizados con motivo de la visita y del banquete que le será ofrecido por la Facultad.

La selección por la Va Olimpíada Universitaria

La comisión olímpica ha fijado las fechas y lugares donde se realizarán las selecciones a objeto de constituir los equipos que concurrirán a la Va Olimpíada Universitaria en representación de la del Litoral.

En Santa Fe: sábado 19, Voleibol en el Club de Regatas, a las 15, basquetbol: Club Rivadavia, 1ra.: 15, mujeres y 17, varones. [illegible] pelota a paleta en el Club Gimnasia y Esgrima; 11, natación: Ateneo Inmaculada, 15, water polo: Ateneo Inmaculada a las 19. Martes 22: tiro en el Tiro Federal, a las 14.30.

En Rosario: domingo 20: remo en el Club de Regatas Rosario, a las 11. Atletismo [illegible] Gimnasia y Esgrima, a las 10. Ajedrez en el Club N.O.B., a las 14. Esgrima a las 15. martes 22: Tenis varones y mujeres: Club G. y Esgrima, a las 11, Fútbol: Club Gimnasia y Esgrima, a las 15. Rugby: Club Gim. y Esgrima, a las 17.15.

Se iniciará el golf entre las prácticas de pruebas estudiantiles

La Universidad Nacional del Litoral, por intermedio de la Dirección Técnica de Educación Física, ha resuelto incluir el golf entre las prácticas deportivas de los estudiantes.

Con este motivo se encuentra abierto el registro de inscripción dentro del siguiente horario: lunes a viernes de 8 a 12, sábado de 9 a 12.

La misma dependencia informa que las clases de gimnasia, que se dictarán en la Escuela de Comercio a cargo del prof. Francisco Zorrilla, han sido suspendidas los días 18 y 21 del corriente mes.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Clases del profesor Dr. Juan Martín Bertarrica

Hoy a las 18 el profesor adjunto Dr. Juan Martín Bertarrica dió comienzo a sus clases, desarrollando el programa sobre "Gerontología", 1a. parte, las que continuarán en los días 18 y 19 del actual, con el siguiente programa-horario: día 18, a las 16, Gerontología II parte; a las 19, exámenes médicos periódicos; día 19, a las 10, medicina preventiva en el deporte.

A fin de facilitar la asistencia a clase de toda persona interesada en este curso, en la secretaría de la Facultad, calle Rioja 2474, se halla abierto un registro de matrícula para tales fines.

La acción veterinaria se coordinará entre la Nación y la provincia

Ha sido [illegible] la provincia y el [illegible] de Agricultura y Ganadería de la Nación, después de varias reuniones de técnicos, un convenio relacionado con la coordinación de la acción sanitaria animal.

La convención fué firmada por el Secretario de Agricultura y Ganadería de la provincia, Ing. Telmo J. Cóggiola en representación del gobierno provincial, y el delegado del Ministerio de Agricultura y Ganadería en Rosario, Agr. Emmo Springulo.

Por dicho convenio ha quedado constituída una comisión que integran representantes de los dos organismos mencionados para redactar un proyecto de ley sobre policía sanitaria animal, en concordancia con las disposiciones nacionales; [illegible] las cuestiones motivo de estudio e investigaciones atinentes a sanidad animal en el territorio, relacionadas con el resto del país y en especial de las provincias limítrofes; asesorar en todo [illegible] cuidado a la materia [illegible] objeto del convenio; proyectar planes de lucha y control sanitario; proponer la coordinación de los planes de lucha y control sanitario de la provincia; proponer la coordinación de los planes [illegible]; [illegible] las normas y medios de cooperación para la ejecución de los planes nacionales en la materia; proponer las normas y medios de cooperación de la nación para la solución de los problemas sanitarios de exclusiva competencia provincial; sugerir la [illegible] y unificación de todas las normas legales y reglamentarias de la organización administrativa para lograr la máxima cooperación, coordinación y eficacia en la protección de la sanidad animal, y proponer todas las medidas para la [illegible] de los productores pecuarios.

Los convenios para pagar los impuestos en cuotas mensuales

Ha informado el Centro Comercial a sus asociados, que de conformidad con los decretos nos. 6740-53 y 7283-50, la Dirección General de Rentas está autorizada para concertar convenios con los contribuyentes con el fin de que éstos, en los casos necesarios, puedan efectuar el pago de los impuestos adeudados, en cuotas con más el interés del 5 por ciento anual (art. 43 del código fiscal). En dicho inciso se establece: "Las cuotas de los convenios para pago de impuestos serán siempre de vencimiento mensual y se establece para todos los casos el día 15 de cada mes, como fecha única de vencimiento. El número de cuotas mensuales máximas para todos los convenios estará regulado por el monto del impuesto adeudado de la siguiente manera: deuda de $ 1.501 a 3.000 pesos, diez cuotas mensuales; de 3.001 a 5.000 pesos, quince cuotas mensuales; deuda de 5.001 pesos en adelante, hasta veinte cuotas mensuales. La cantidad de cuotas establecidas para cada caso debe considerarse siempre, excluyendo la [illegible] de amortización que, de acuerdo con el decreto 6740-53, es el 20 por ciento del total que arroje la liquidación practicada por la Oficina Impositiva en el momento de suscribirse el convenio y el saldo restante en cuotas mensuales iguales y consecutivas con más el cinco por ciento anual. La falta de pago dentro de los plazos [illegible] producirá [illegible] la caducidad del convenio y dará motivo a demandar judicialmente el cobro del saldo deudor.

Para acogerse a la mencionada franquicia, deberá presentarse en la Dirección de Rentas, la solicitud respectiva, con el sellado de ley, concretando los términos del convenio.

Se recomienda a los agricultores, sembrar los sorgos graníferos

La Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias ha impartido instrucciones a las diversas dependencias a su cargo, con el fin de que activen la propaganda tendiente a una mayor siembra de sorgos graníferos por los productores agro-pecuarios.

Dicha repartición recomienda la especie mencionada por los beneficios derivados de una gran producción de granos con valores alimenticios equivalentes a los del maíz, por la posibilidad de utilizar las plantas como forrajes, [illegible] de rendimiento al grano y por sus mayores posibilidades para la siembra, cuidado y recolección que puede efectuarse con las máquinas y métodos comunes a los demás cereales, solucionando así el grave problema de la mano de obra y permitiendo la mayor disponibilidad del maíz para consumo humano, elaboración de derivados y exportación.

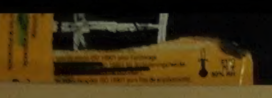

En octubre inaugura una exposición ganadera la S. Rural de S. Francisco

El domingo 4 de octubre próximo será inaugurada la 21a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio organizada por la Sociedad Rural de San Francisco.

Numerosas e importantes cabañas de la zona y del interior han inscripto ya sus productos, que como ha ocurrido en años anteriores, su número es elevado y la calidad excelente. Tanto la sección ganadería, como las de agricultura, industria y comercio, han despertado mucho interés. También en la sección avicultura es elevado el número de productores inscriptos, procedentes de importantes granjas.

La sección industria y comercio se verá notablemente favorecida con la concurrencia de los industriales locales y de otros puntos del país. Además, la Sociedad Rural de San Francisco, ha resuelto dedicar esta sección como acto de adhesión a los festejos del 25o. aniversario del Centro Comercial y de la Propiedad.

Sanciones aplicadas por infracción a la ley que reprime la especulación

Por intermedio del Ministerio de Hacienda y Economía se ha dado a conocer una nueva nómina de comerciantes que, por haber infringido la ley que reprime el agio y la especulación, han sido objeto de sanciones. Es la siguiente:

Dpto. La Capital: Moisés Rogosky, Güemes 4188, $ 1.000 de multa y 30 días de arresto; Bartolomé J. Rivero, Ingenieros 2323, $ 1.000 y 5 días. Teolinda B. Rodríguez, 26 S.N. y San Martín, $ 500 y 5 días. Dpto. Rosario: A. V. de Campodónico, Salta y Corrientes, $ 10.000 y 90 días; Matías Dora Lloret, San Juan 3012, $ 1.500 y 5 días; Tristán Emilio Toll, Güemes 2541, $ 500 y 5 días; Marcelo Twoloriga Vaccaro (Mercado Central P. 127), $ 100 y 5 días; Narciso J. Basilio, Sarmiento 2301, $ 300. Dpto. San Javier: Andrés Córdoba, El Toba, $ 500 y 30 días. Dpto. Las Colonias: Agustín Abdala, Esperanza, $ 4.000 y 30 días; Martín E. Juliet, San Jerónimo Norte, $ 2.000 y 30 días. Dpto. Belgrano: Martín P. Cuadrado, Las Rosas, $ 1.500 y 5 días. Dpto. Constitución: Juan Chazal, Alcorta, $ 500 y 5 días. Dpto. Castellanos: José Colombo, e Hijos, Eusebia, $ 1.000 y 5 días de arresto.

Abovedamiento de calles y recolección de basura pide la Rep. Los Hornos

Anteanoche celebraron reunión la comisión y subcomisiones de la asociación vecinal República Los Hornos, resolviéndose enviar notas al delegado interventor municipal, recordándole pedidos anteriores respecto al abovedamiento de calles del distrito, especialmente aquellas más necesitadas como Regis Martínez, Salvador del Carril, J. M. Zuviría, Santiago Derqui y D. Huergo y sus transversales 9 de Julio, 1 de Enero, 1o. de Mayo, Urquiza y Pasaje Ingenieros y la recolección domiciliaria de basuras, que viene haciéndose en forma deficiente y no en todos los sectores de la densa población de la zona.

Se designó una comisión para que entreviste al gerente del distrito local de Obras Sanitarias de la Nación, con el propósito de informarse acerca de las ampliaciones proyectadas para el servicio de aguas corrientes en el barrio, y solicitarle interponga sus buenos oficios para que las mismas prosigan a la brevedad, además de conectar el agua a vecinos con viviendas cercanas a las cañerías abastecedoras.

La subcomisión de biblioteca que preside el Sr. Juan Holzhausen, dió un informe de la acción desarrollada y la integración de sus miembros, aprobándose el proyecto de instalación de estanterías para el material bibliográfico y la adquisición de los elementos necesarios a fin de que la misma sea habilitada en una fecha próxima, en la sala de la secretaría de la institución.

A continuación se designó al Sr. León Komorosky delegado presidente de la subcomisión de fiestas y se aprobaron once solicitudes de nuevos socios.

Estado del tiempo

De 25 grados, 8 décimas fué la máxima

Un día templado y de registros normales del barómetro fué el de hoy en esta capital. Hasta cerca de mediodía estuvo nublado, más por la tarde brilló el sol.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 764.20; temperatura del aire: 16o.; temperatura mínima: 11o.3; humedad relativa 56 o/o; viento: este noreste. A las 15: barómetro 763.20; temperatura del aire 22o.3; higrómetro 40 o/o; viento: noreste. Temperatura máxima: 25o.8.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 764.20; temperatura mínima: 10o.6; máxima 25o.5; humedad relativa 41 o/o; viento: noreste. Velocidad: 21 kms. por hora.

Movimiento gremial

Sindicato de Vendedores Ambulantes de Loterías Autorizadas

El sábado próximo a las 18 celebrará una asamblea general extraordinaria este sindicato, en su local de San Luis 2696/98, para tratar, entre otros asuntos, la designación de delegados que intervendrán en las gestiones para la formación de la federación del gremio.

En el transcurso de la asamblea una delegación de Rosario informará acerca de las gestiones que la entidad de aquella ciudad realizó para obtener la personería gremial.

Realiza asamblea la Unión Gastronómica

En el local de San Jerónimo 1963, mañana a las 15.30, realizará asamblea general la Unión Gastronómica, a los efectos de considerar el informe de los delegados al último congreso nacional del gremio y el cumplimiento del convenio "Eva Perón".

Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación

La intervención en la Filial Santa Fe del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación, dió a conocer una información sobre las resoluciones adoptadas en el reciente Congreso Justicialista "Eva Perón" realizado recientemente en la capital federal.

Se autorizó a la comisión directiva para que inicie gestiones para la confirmación del personal provisorio obrero y administrativo, facultándola, además, para que presente un anteproyecto de reforma de los estatutos, que se considerará en una asamblea próxima. En las audiencias concedidas por los ministros de Educación y de Hacienda, se solicitará el refuerzo de las partidas de los sueldos del personal de la Universidad Nacional del Litoral.

La intervención en la filial local designó a los señores Víctor H. Palacios y Vicente Gentile, delegados al referido congreso.

Información general

Ateneo "General Güemes" — Reunión de autoridades

Una reunión conjunta realizaron los miembros del Consejo Directivo del Ateneo General Martín Güemes y del Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo "Perón-Evita".

En la misma se trató la adquisición de los muebles y del local donde funcionará la Cooperativa, y se consideraron las gestiones que se realizarán ante las autoridades municipales y el frigorífico Nelson para conseguir la habilitación de un puesto de carne.

Mañana, a las 21, se realizará una asamblea general de asociados, para informar sobre los trabajos de referencia.

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

Asamblea general extraordinaria

Para esta noche, a las 21 y 30, ha sido convocado el cuerpo de profesionales médicos del Hospital Italiano con el objeto de realizar una asamblea general extraordinaria, en la que se considerará el siguiente orden del día.

1) Consideración del proyecto presentado por las autoridades de la Mutualidad para la contratación de servicios médicos a otras entidades.

2) Informes sobre el Convenio-Escalafón, recientemente firmado.

La asamblea se realizará en el local del hospital, B. Zavalla 3361.

Comando del I. Cuerpo de Caballería

Concurso privado de precios para contratación campo de pastoreo

Este Comando llama a concurso de precios para el día 25 del corriente a las 10 para pastoreo de 800 yeguarizos en campos naturales, que se encuentren a una distancia no mayor de 120 kilómetros de esta ciudad, entre el 1o. de octubre de 1953 y 31 de marzo de 1954. Para informes dirigirse al Centro de Producción y Explotación Santa Fe, avenida Freyre y Rosario (R. 12) Santa Fe.

RAFAELA

Con diversas reuniones campestres se celebrará el "Día del Estudiante"

RAFAELA, 17. — El lunes próximo, Día del Estudiante, se realizarán varias reuniones campestres auspiciadas por los alumnos de los distintos establecimientos de enseñanza de la ciudad.

Los lugares para estas fiestas son la Estación Experimental del M. de Agricultura, el Parque-Balneario, el Parque Rivadavia y los jardines de la fábrica de manteca "Las Colonias".

Fábricas SanCor.— Se efectuó ayer la reunión habitual del directorio de las fábricas de manteca SanCor, en Sunchales, considerándose diversos asuntos vinculados a las actividades industriales respectivas.

Rifa.— Se están colocando con todo éxito los números de la rifa organizada por la cooperadora de la sección central de policía, cuyo producido será destinado a la adquisición de elementos necesarios en la citada repartición.

Festivales.— El club colegial del Colegio Nacional está organizando un festival artístico a realizarse el 12 de octubre próximo, con la participación de numerosos aficionados locales.

—La asociación cooperadora de la escuela nocturna No. 21, realizará un pic-nic-kermesse el 11 del mes próximo, desde las 9, en las instalaciones de la Sociedad Rural.

Profesionales.— Se encuentra en Buenos Aires a los efectos de asistir a un curso de paradentitosis (piorrea), el doctor Luis Mastrandrea.

Club Atlético.— Se ha constituído la subcomisión de folklore del Club Atlético, en la forma siguiente: Rubén Chiarella, presidente; Neiki Fron, vice; Irma Fron, secretaria; C. E. de Davicino, tesorera; Elsa Sasana, Carmen Tomasel, Elina Gallo y Eduardo Vechietti, vocales.

Demostración. — Las amigas de la señorita Esther Gutiérrez le ofrecerán una demostración con motivo de su casamiento, pudiendo manifestarse las adhesiones por los teléfonos 2298, 1193 y 1184.

Fallecimiento. — Ha causado hondo pesar en sus amistades el fallecimiento del Sr. Luis H. Olivero, ocurrido en esta ciudad.

C. San José. — Se realizarán diversos actos de homenaje a los HH. Maristas de ésta, con motivo de cumplirse el cincuentenario de la llegada de los primeros religiosos de la congregación al país.

Los actos se cumplirán en el Colegio San José, los días 19, 21, 26 y 27 del mes en curso.

SAN JUSTO

Se hizo entrega al vicegobernador de un pedido de entidades y vecinos

SAN JUSTO, 17. — Una delegación de vecinos integrada por representantes del partido peronista e instituciones, se entrevistó con el vicegobernador de la provincia, Dr. Enrique Roulet, en su despacho de la Legislatura, y le hicieron entrega de una nota en la que solicitan la sanción del proyecto ya aprobado por Diputados, por el cual se le da el nombre de Eva Perón al departamento San Justo.

El Dr. Roulet atendió a la delegación de manera muy cordial y prometió su apoyo al pedido del pueblo. Uno de los delegados expresó conceptos vertidos en la nota, que, al referirse al cambio de nombre, señala: "La substitución se impone. La determinan las leyes inexorables del amor del pueblo, de la gratitud nacional y de la conciencia ciudadana, que ella abnegadamente consolidó y despertó ante nuestro porvenir, y, una vez más, podremos decir que se cumplen las palabras de nuestro líder: "Yo haré lo que el pueblo quiera".

Concierto de piano: El Centro Amigos del Arte prepara un concierto de piano para mañana a las 19 en el salón de actos de la Escuela Normal, con un variado programa que será interpretado por alumnos y profesores del citado establecimiento.

ESPERANZA

Eligió nueva comisión directiva la Asociación del Magisterio Católico

ESPERANZA, 17. — En oportunidad de celebrar su asamblea anual la Asociación del Magisterio Católico procedió a la renovación de sus autoridades, quedando la C. D. constituída por las siguientes personas: Presidenta, Isabel Bielsa; vice, Nelly P. de Santiago; secretaria de actas Zulema Simes; secretaria de correspondencia y publicidad, Nydia Imhof; tesorera, Lucía B. de Grattarola; pro. Ana O. de Cel. Vocales: Angela B. de Althaus, Beatriz Paravano, Carlos Montalbetti, Juan Paravano; distribuidora de "La Voz del Magisterio", Angela Demonte y auxiliar del M. C. en la Escuela Normal Sarmiento, María L. de Bottieri.

Entre otras resoluciones la entidad dispuso celebrar el "Día de su patrona Santa Teresa de Jesús", el 15 de octubre y adherir al homenaje que se tributará al poeta José Pedroni en unión con la Liga de Madres de Familia en forma que oportunamente se dará a conocer.

El día del panadero. — La Asociación de Panaderos del Las Colonias suspendió ayer sus actividades con motivo de celebrarse en todo el país el "Día del panadero".

Selección de atletas. — El 19 en las instalaciones deportivas del C. A. Unión se procederá a realizar una interesante jornada para seleccionar a los atletas locales que irán al torneo interprovincial de atletismo a realizarse los días 26 y 27 del corriente en la ciudad de Rafaela.

Lotería

POPULAR

EVA PERON, 17.— Se realizó hoy el sorteo de la lotería provincial, obteniendo el primer premio el número:

38114

Las cifras siguientes correspondieron a los premios menores:

24185	20886	7220	25311	37799
39223	5089	9630	10726	14753
15469	16329	18078	21049	28743
31777	32480	38850	38185	39569

Ha sido aclarada una serie de robos en el F.C. Manuel Belgrano

ROSARIO, 17. — Esta mañana la Policía Federal allanó el domicilio de la calle Juan B. Justo 2061. El procedimiento se realizó a las 12.30 y la brigada policial estaba a cargo del delegado de la Policía Federal en Rosario, Sr. Laureano Vega, hallándose presente el juez federal Dr. Affranchino Rumi y personal a sus órdenes, así como el Sr. Ricardo José Barreta, jefe de la Policía de Vigilancia del F. C. General Belgrano, dependencia en la cual se venían cometiendo robos de toda clase.

Los funcionarios policiales y el juez informaron que se trataba del apresamiento de dos bandas que se dedicaban a robar material y también violentar vagones con mercaderías, estando integrada una de ellas por Severiano Rotela, de 18 años; José Manuel Galarche, de 15 años, y José Acosta, que actualmente se encuentra cumpliendo con el servicio militar en el Regimiento 2o. de Artillería en La Paz (Entre Ríos).

La otra banda de delincuentes estaba integrada por Juan Carlos Hernández, de 22 años (a) Pajarito; Raúl Franco (a) Cacho; Angel Esquivel (a) Camote que está sirviendo en la Marina en Punta del Indio; Félix Soria (a) Tapir; Adolfo Flores, que fué detenido en la ciudad de Corrientes, y Ruby Luna, que tuvo principalísima actuación en el robo de una joyería hace algunos meses en esta ciudad.

Operaban así dos bandas integradas por menores que se dedicaban al robo científico en el ferrocarril. Las bandas venían operando desde el año 1949, teniendo dos recibidores del producto de los robos: Alejandro Vásquez, propietario de la finca de calle Juan B. Justo 2061, donde tenía instalado el depósito con los materiales robados, y Agustín Vásquez, que vive en calle Junín 2401. El citado Agustín Vásquez se dedicaba a adquirir el hierro que los malhechores robaban y luego lo fraccionaba y lo vendía a su vez a Alejandro Vásquez. De esta forma consiguieron amasar una fortuna calculada en el millón de pesos. En el local de calle Juan B. Justo 2061 se encontraron piezas robadas por un valor de 70.000 pesos. En el local de Junín 2401 el total de lo secuestrado asciende a 200.000 pesos.

Municipalidad de Santa Fe

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE VALORES

Por disposición superior llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, a contar de la fecha, para la provisión de estampillas dobles y simples y papel sellado que se utilizará en el ejercicio año 1954.

Detalle y pliego de condiciones puede consultarse en Dir. Gral. de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de Oficina.

La apertura de propuestas ha sido fijada para el día 28 del cte. mes, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquel fuere feriado, el primer día siguiente hábil, a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto. Santa Fe, septiembre 14 de 1953. Adolfo Raúl ..., subsecretario de Hacienda a Interino.

Pts. 222v25

Fueron detenidos los autores de un asalto a un negocio

Después de golpear a los propietarios, robaron $ 14.616 que logró rescatar la policía

Pasado el mediodía, en la zona céntrica, tres jóvenes cometieron un audaz asalto a mano armada, que epilogó con su detención.

Alrededor de las 12.45, en la seccional 2a. de policía se recibió un llamado telefónico por el que se informaba que en la ferretería "La Cantábrica", que la firma Ordóñez y Casto tiene establecida en San Jerónimo 2517, habían cometido un asalto.

Personal policial que concurrió al lugar se informó que momentos antes en circunstancias en que los propietarios del negocio iban a cerrar las puertas, irrumpieron al salón tres desconocidos que llevando revólveres y un cuchillo golpearon a los dueños de casa y después de robar el dinero que hallaron en la caja registradora se dieron a la fuga.

La persecución a los asaltantes

César Ordóñez, español de 40 años, con domicilio en San Jerónimo 2517, uno de los propietarios del negocio, salió a la calle en persecución de los asaltantes que por calle Catamarca corrían hacia el oeste. Acompañaban a aquél tres agentes de policía y otras dos personas; al llegar a 1o. de Mayo los delincuentes tomaron por dicha arteria hasta Vera y por ésta llegaron a Urquiza. Dos cuadras después en la intersección de Crespo y Urquiza dos de los asaltantes, sin ofrecer resistencia se entregaron a la autoridad. Más tarde fueron identificados y resultaron ser Andrés Molinas, de 17 años, con domicilio en Gobernador Freyre 4711 y Ramón Obregón, de 16 años, con domicilio en Río de Janeiro 2717. Se les secuestró un revólver sin marca calibre 44 y un puñal de 25 centímetros de hoja.

Otra comisión policial detuvo en Suipacha y Urquiza a Rodolfo Canestrini, arg., de 21 años, que vive en Río de Janeiro y Cochabamba, quien llevaba una pistola Browil con tres proyectiles y una bolsa azul en cuyo interior guardaba la suma de $ 14.616 que habían robado.

Fué internado en un sanatorio uno de los dueños del negocio

Manuel Casto, español de 33 años, que vive en Gral. López 2342, de resultas de la agresión de los asaltantes sufrió golpes en la cabeza que motivaron su internación en el Sanatorio Español, donde se informó que las heridas que presenta revisten cierto cuidado. En cuanto a Ordóñez, que también resultó lesionado, después de ser atendido en la Asistencia Pública fué llevado a su domicilio donde se asistió.

Sobre el particular se informó al Juez de Instrucción de turno Dr. Juan Carlos Rivera, quien tendrá a su cargo el sumario respectivo. Los autores del atraco fueron alojados en la Jefatura de Policía de La Capital.

Una organización que adulteraba vinos fué descubierta en Bs. As.

BUENOS AIRES, 17. (APA). — Las autoridades policiales de Avellaneda lograron descubrir una vasta organización delictuosa que se dedicaba a la venta de vinos adulterados, falsificando las etiquetas de los envases, como así las marcas del producto.

La maniobra que, según la información policial, perjudica a las bodegas Giol, El Globo y Gargantini en casi un millón de pesos, era realizada en la siguiente forma: los autores compraban vinos de calidad dudosa y luego de rebajarlos hasta ocho grados de contenido alcohólico, lo envasaban con las etiquetas de las marcas Virgen de Cuyo, Tomba y Toro. La maniobra fué descubierta al denunciarse a la destilería El Globo la mala calidad del producto. El jefe de la unidad regional de Avellaneda de la policía bonaerense dispuso lo pertinente para la investigación, estableciéndose el funcionamiento de dos depósitos de vinos en la calle Guatemala 810 de la localidad de Piñeyro y en Sebastián Palau 1236 de Lanús. En esos lugares se procedía a los detalles de la adulteración y envasamiento. Se logró la detención de Francisco Quiroga, Héctor Rioja, Emilio Chiesa y María Mestre y se procura el arresto de José María Gómez (a) El Pibe y Enrique Gómez, que lograron huir cuando se realizó el procedimiento policial.

También fueron aprehendidos Alberto Crespo, César Dilirio y Modesto Gómez, que actuaban como corredores. Según la información policial, la maniobra venía siendo cometida desde hace un año aproximadamente, habiéndose logrado secuestrar una matriz con las que se imprimían las etiquetas, sin establecer la imprenta que realizaba el trabajo.

Hallazgos y extravíos

—Desde el Teatro Municipal hasta Gral. López y San Martín, se ha extraviado un prendedor de ... Se gratificará a quien lo devuelva en General López 2356.

—Eduardo Beckman extravió en la vía pública su libreta de enrolamiento. Gratificará a quien la devuelva en 17 de Octubre 2611.

Fué asesinado de un tiro un hacendado en jurisdicción de Vera

JOBSON (Vera), 17. (Corresponsal). — El juez de instrucción seccional tiene a su cargo un sumario a raíz de un hecho de sangre ocurrido días atrás en jurisdicción de Km. 71 Oeste. Según lo informado, en circunstancias que José Pereyra ... sus animales en las inmediaciones del paraje El Toro, halló junto a un caballo ensillado a un hombre sin vida. Cumplidas las primeras averiguaciones se estableció que se trataba de Fructuoso Vilchez, de 37 años, hacendado del distrito, que había fallecido como consecuencia de un tiro de revólver en el corazón.

Después de algunas averiguaciones la policía logró detener al autor del hecho que resultó ser Amado José Rodríguez, argentino de 29 años, hacendado, también vecino de El Toro. Al ser indagado el homicida expresó que había sido agredido por Vilchez con un cuchillo y que en defensa de su vida había hecho el disparo que provocó la muerte a su antagonista.

El cadáver de Vilchez fué trasladado a La Gallareta para su inhumación. En cuanto a Rodríguez se lo aloja en la Jefatura de Policía de Jobson a disposición del juez instructor.

Aplicó sanciones el T. de Penas de la Liga

En su sesión de la presente semana, el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol, aplicó las siguientes sanciones:

—Suspender por seis meses a los jugadores del Club Aristóbulo del Valle, Ramón José Mario Angelini y Héctor Rubens; por tres partidos a Norberto José Rojas, de Juventud Unida y al árbitro Antonio Aragón; por cuatro partidos a Manuel Omar López, de Sp. Guadalupe; por dos partidos a Víctor Juan Zienaky, de F. C. Santa Fe.

—Dar por perdido a A. del Valle su match contra F. C. Santa Fe 4a. división, a Sportivo Junín su match contra Catamarca, 4a. división; al [illegible] de Olimpia, su match frente a Ciclón Racing, 5a. división y a Gimnasia y Esgrima 4a. división, frente a F. C. Oeste.

Dispuso además este cuerpo, citar a comparecer a los jugadores Orlando Alberto Acosta, Marcelino Domingo Passini, Santos Joaquín Ferronato, Enrique Fegiseen, a los árbitros Alfredo Tosolini y Mariano Montiliano y al secretario de F.C. Oeste, Luciano Palacios.

—Se amonesta severamente a los clubs Aristóbulo del Valle y Ciclón Racing.

—Se toma nota del levantamiento de la pena que el Club Canillita aplicó a su jugador Elifelo Eduardo Beloso y finalmente se ordena jugar de nuevo el match de 3a. división F.C. Oeste-Villa Devoto.

Alfredo Prada retuvo el título al imponerse a Gatica por K. O.

BUENOS AIRES, 17 (Corresponsal) — La sola mención de que anoche se dilucidaría el pleito pugilístico entre el campeón Alfredo Prada y su desafiante José María Gatica, atrajo la atención hasta de los menos adictos al varonil deporte de los puños. La inusitada cantidad de público que desde poco más de las 19.30 se hizo presente en el Luna Park, escenario de tan sensacional combate, tradujo fielmente el extraordinario interés que despertó la pelea. El pleito creemos que quedó definitivamente dilucidado. Triunfó Prada por knock-out en la sexta vuelta tras abrumar a golpes a su enconado rival a partir de la tercera.

Fué una confrontación que tuvo perfiles de riña callejera. No hubo mayor técnica pero dentro del desarrollo desordenado en que se cumplió el breve combate, el campeón hizo prevalecer su mejor boxeo, su exacta noción para la ubicación de sus precisos golpes y, sobre todo, su izquierda, el arma que le dió el triunfo, y de la que nos ocupáramos en el comentario previo del encuentro.

Tras un primer "round" en el que hubo mucho más forcejeos que golpes y mucha tarea para el árbitro, a partir del segundo Prada "graduó", por decirlo así, su acción. Casi siempre tomó la iniciativa y lanzó sus impactos de ambas manos a la cara y a la zona baja de Gatica, que debió apelar al "clinch". Hasta la cuarta vuelta, en la que un fuerte golpe de izquierda de Prada abrió una herida sobre el arco superciliar derecho de Gatica, el campeón resultó superior y a partir de entonces el trabajo aún mucho más coordinado le dió positivos beneficios. No esperó el ataque de su rival; por el contrario, fué Prada el que atacó casi de continuo. Con buena noción de la distancia punteó de izquierda y al acortar distancia descargó con potencia sus golpes aplicados desde diversos ángulos a la cara de Gatica cuyo rostro estaba ya ensangrentado como consecuencia de aquella herida. Varios golpes del campeón conmovieron a Gatica y al abrirse de un "clinch" se observó que también Prada manaba sangre de una herida en el arco superciliar derecho. Se llegó así al sexto "round". Flotó en el ambiente la presunción de que Prada podía poner término a la lucha en pocas vueltas más. Reanudadas las acciones siguió el campeón haciendo prevalecer su mejor trabajo ofensivo y cuando ambos se hallaban en el centro del cuadrado el campeón lanzó una potente izquierda aplicada en "jab" y Gatica cayó espectacularmente de costado. Cuando el árbitro llevó la cuenta a cuatro Gatica se incorporó pero trastabilló y volvió a caer, por lo que el referee prosiguió la cuenta; al llegar a siete se reincorporó y tomándose de las sogas y de espalda escuchó el "out".

La lucha tradujo el encono de ambos pugilistas, pero a pesar de que escaseó la técnica agradó por el ritmo rápido que ambos impusieron a la pelea.

El triunfo de Prada no puede objetarse; dominó desde el segundo "round" y su superioridad fué "in crescendo" hasta llegar a apabullar a golpes a Gatica que no encontró la fórmula para contrarrestar esos ataques del campeón y menos para eludir los golpes.

Así como la mayor parte del público antes de comenzar la pelea se mostró de parte de Gatica y silbó a Prada estridentemente cuando subió al ring, lo ovacionó entusiasta y largamente cuando fué proclamado vencedor. Esa victoria y esa ovación fué premio para el que supo defender caballeresca y gallardamente el título de campeón exponiendo recursos muy superiores a los de su rival.

Gatica, y esto sin desmerecer en absoluto la victoria de Prada, no es el mismo púgil de tiempo atrás. Anoche no exhibió su característica agresividad y se le vió vacilar muchas veces y, lo que es más, conmoverse ante los golpes de su adversario. El peso con que se presentó a cumplir su compromiso, 60 kilos 900, contra 60 kilos de Prada, probablemente le haya restado energía, pero de cualquier manera puede decirse que ya no es el mismo boxeador que con su agresividad y fortaleza física diera cuenta de muchos rivales de jerarquía.

En tanto Prada, digno profesional, parece que va tomando más altura en su carrera pugilística.

En suma, un espectáculo que movilizó a millares de aficionados y que tuvo un epílogo casi previsto; la caída de un ídolo que pudo llegar aún más lejos a poco si hubiera tenido una vida más disciplinada. El pleito quedó, pues, dilucidado.

La expectación que suscitó el combate se tradujo en lo que se recaudó en concepto de entradas: 754.435 pesos. Es una cifra record. La mayor era la que produjeron Kid Gavilán y Rafael Merentino con 671.650 pesos.

Alfredo Prada

Se impuso Eugenio Báez

Anoche, en el local Muchiutti, se realizó un festival boxístico en el que animaron la pelea de fondo el santafesino Eugenio Báez y el paranaense Francisco Mayo, imponiéndose el local por puntos.

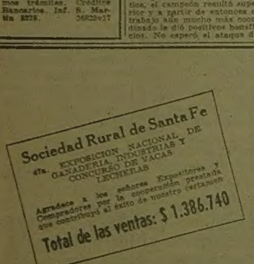

Najdorf empató con el ruso Boleslavsky

ZURICH, 17 (AFP). — Miguel Najdorf hizo tablas con el soviético Isaac Boleslavsky, en la partida correspondiente a la undécima ronda de la selección de la que surgirá el desafiante del actual campeón mundial de ajedrez, el soviético Miguel Botvinnik.

He aquí los demás resultados correspondientes a la citada ronda: Juri Averbach se impuso al Dr. Euve. A su vez, Alexander Kotov derrotó a su compatriota Max Taimanov.

La clasificación, después de la undécima ronda, es la siguiente: 1o. Reshevsky, de Estados Unidos, 11 partidas, 7 puntos y 1 partida suspendida; 2o. Smyslov, de Rusia, 10 partidas, 6 1/2 puntos y 1 partida suspendida; 3o. Dr. Max Euwe, de Holanda, 11 partidas, 5 1/2 puntos y 1 partida aplazada; 4o. Miguel Najdorf, de Argentina, Keres, de Rusia y Boleslavsky, de Rusia, todos con 10 partidas, 5 puntos y 1 partida aplazada.

Selección universitaria

Mañana, a las 21, en la sede de la Federación Santafesina de Ajedrez, deberán jugarse las últimas partidas correspondientes a la selección universitaria para designar los 5 jugadores que se medirán con los 5 seleccionados por la Federación Rosarina y designar así el plantel que nos representará en la capital federal durante la olimpíada universitaria. En match de desempate deberán medir sus fuerzas J. Roko, J. Gómez, H. Ferreras y E. Baliño, en el C. Italiano, sede de la Federación.

Campeonato argentino

BUENOS AIRES, 17 (Corresponsal). — Una nueva ronda, la décima, se cumplió anoche, aunque en parte, por el torneo eliminatorio del campeonato argentino de ajedrez.

Los resultados de las partidas fueron los siguientes: Grupo A: Bahamonde perdió nuevamente, esta vez frente a Montiel; Benko se impuso a Corte, por ausencia de éste; suspendieron Itzigsohn [illegible]

[illegible]

F. C. O. protestará el partido con Boca

BUENOS AIRES, 17 (C.) — [illegible]

Dirigentes de Unión entrevistaron anoche al titular de la AFA

BUENOS AIRES, 17 (Corresponsal). — Celebró anoche su habitual reunión semanal el consejo directivo de la AFA que consideró y resolvió diversos asuntos. Estableció que el Club Sarmiento, de Junín, debe garantizar a los equipos visitantes por partido que se juegue en esa ciudad bonaerense la suma de $ 1.638 en lugar de $ 2.602, sin perjuicio de la garantía de $ 500 por participación del porcentaje.

En la reunión secreta que efectuó el cuerpo se trataron asuntos de actualidad, entre ellos el de los árbitros.

El delegado de Ferrocarril Oeste se quejó de algunos arbitrajes deficientes de jueces ingleses y luego usó de la palabra el Dr. Raúl H. Colombo, representante de los clubes de primera división "B", trayendo a colación lo acontecido en el partido entre Tigre y Unión, de cuyo arbitraje abundó en detalles. Se tomó debida nota de todo lo expuesto, pero no se adoptó resolución alguna.

Finalizada esa sesión, el presidente del Club Unión, que estuvo presente en ella pero que no usó de la palabra, dado que sólo podía ser otorgada al representante de los clubes de primera división "B", mantuvo una entrevista con el presidente de la AFA, Dr. Domingo Peluffo, a quien expuso también los detalles de lo sucedido en el partido que Tigre disputó con Unión. El titular de la AFA atendió con su habitual deferencia al presidente de la entidad santafesina y le manifestó, entre otras cosas, que veía con mucha simpatía e interés la campaña que viene cumpliendo Unión.

El Dr. Iparraguirre entregó en la oportunidad al Dr. Peluffo una nota mediante la cual se relatan los hechos ocurridos en el partido con Tigre. El titular de Unión también se hizo presente en el Tribunal de Penas donde se le tomó declaración por el altercado que sostuviera con el árbitro Sr. Lynch, que lo denunció, e hizo entrega de una nota a ese cuerpo detallando los hechos. En el Colegio de Arbitros también se depositó una nota solicitando las más severas medidas para el Sr. Lynch.

El cuerpo disciplinario efectuará esta noche su reunión semanal y teniendo en cuenta que algunos de sus miembros presenciaron el partido Tigre Unión, es de presumir que estará en condiciones de dar su veredicto con un criterio perfectamente equitativo. El Dr. Iparraguirre, que realizó gestiones en esta capital con el Sr. Osvaldo Kopp, miembro de la subcomisión de Futbol, y con el Sr. Martínez Palacios, representante de la entidad en la metrópoli, regresará esta noche a Santa Fe y en la próxima reunión que realice la comisión directiva de su club informará sobre las entrevistas que mantuviera con dirigentes locales y de sus gestiones.

Conjuntos de Colón irán a Gualeguaychú

El Club Colón ha dispuesto que los días 11 y 12 de octubre próximo se presenten en la ciudad entrerriana de Gualeguaychú los conjuntos superiores de futbol y de basquetbol de la entidad.

Torneo interno de casín en el Círculo Italiano

Continuó anoche en el Círculo Italiano, la disputa del torneo interno por parejas de casín, jugándose los cuartos de finales y las semifinales, habiéndose obtenido los siguientes resultados:

R. Pagani-J. Gesualdo 1 c. H. Preno-O. Maximino 0; L. Repetto-C. Lupotti 1 c. O. Machin-U. Barreyra 0; M. Visentin-A. Ferrari 1 c. A. Visentín y L. N. Colli 0; O. Moyano-J. Franchino 1 c. J. Nogueras-E. Brema 0; M. Visetin y A. Ferrari 1 c. R. Pagani y J. Gesualdo 0, y C. Lupotti-L. Repetto 1 c. G. Moyano J. Franchino 0, con lo cual quedaron clasificadas finalistas las parejas integradas por Marcelo Visentín con Antonio Ferrari (h.) y Lindor Repetto con José Franchino, quienes jugarán oportunamente entre sí para definir la categoría A.

El próximo lunes, dará comienzo la disputa de la categoría B, y el miércoles 23, la categoría C.

Partidos a disputarse por el torneo amateur

El domingo se disputará la sexta fecha de la rueda de revanchas del campeonato organizado por la Federación Santafesina de Futbol, llevándose a cabo el programa de cotejos siguiente:

1a. división — A las 15.45. — La Ferroviaria c. San Isidro, en Instituto; Arsenal c. Liverpool, en Yobe; Jorge Newbery c. Granaderos, en Liverpool; Tifón c. San Lorenzo, en Tifón; Presidente Perón c. Sportsman, en Pte. Perón; Central Alto Verde gana puntos a Yobe.

3a. división — A las 13.45 — Los Calamares c. Yobe, en Tifón; Madero c. Atlético Bilbao, en Liverpool; La Ferroviaria c. Nuevo Mundo, en Instituto; Los Hornos c. Arsenal, en Yobe.

Fué eliminado el tenista Enrique Morea

LOS ANGELES, 17 (AFP). — El tenista argentino Enrique Morea fué eliminado del torneo de tenis del sudoeste del Pacífico en single de caballeros al ser vencido por el ex-campeón de Estados Unidos, Art Larsen, por 6-4 y 6-4.

Ha sido constituído el equipo de Colón

Esta mañana realizaron una intensa sesión de adiestramiento los jugadores profesionales del Club Colón. La realización de la práctica en horas de la mañana fué dispuesta por las autoridades del club con el propósito de facilitar la labor de los jugadores y de los miembros de la subcomisión de futbol, pues se realizaron diversos ensayos en la formación del terceto medio y del ataque.

La línea media se integró primero con Rebecchi, Ramírez y Rodríguez, y luego con Pol Ramírez y Rodríguez. El ataque tuvo estas cuatro alineaciones: Ferreyra, Cuenca, Cardoso, Sánchez y Marángelo; Ráccaro, Cuenca, Cardoso, Sánchez y Marángelo; Ráccaro, Mercado, Cardoso, Sánchez y Marángelo; Ráccaro, Sánchez, Mercado, Cardoso y Marángelo.

Tras todos estos ensayos, se dispuso que el conjunto rojinegro esté integrado de la manera siguiente: Díaz; Robustelli y Gómez; Pol, Ramírez y Rodríguez; Ráccaro, Mercado, Cardoso, Sánchez y Marángelo. Reaparecerán, en consecuencia, Robustelli, Pol, Ráccaro y Cardoso. La inclusión de Sánchez como entreala izquierdo obedece al hecho de haber jugado en varias ocasiones en esa plaza. En cuanto a Pardini y Mansilla, han mejorado sensiblemente y jugarán el domingo en Jobson (Vera). Rebechi se retiró enfermo de la práctica. Aparte de los titulares del ascenso, viajarán mañana a las 8 a Buenos Aires los suplentes Traversi, Ernesto Ferreyra y Bolzani. Presidirá la delegación el Sr. Francisco Ghiano y viajará el secretario Sr. Jorge González.

La delegación a Vera

Mañana, a las 13, partirá desde la sede del Club Colón la delegación de futbol y basquetbol que actuará en esa invitado por el Club Ferrocarril Santa Fe. Los futbolistas que viajarán son estos: Tenutta; Pardini, Di Luca, Aranega, Rebecchi, Mansilla, Lamas, Cuenca, Nella, Martorelli, Villaverde, Ferreyra (eje medio), García y Rossi. La delegación será presidida por el Sr. Ramón Arteaga. Viajarán también un miembro de la comisión de futbol y otro de la de basquetbol.

Finalizó en el Jockey un certamen de esgrima

En la pedana del Jockey Club de Santa Fe finalizó el certamen interno de esgrima, del que ya dimos a conocer su resultado en el arma florete. En espada y sable, los resultados de la sesión de ayer, fueron estos:

Espada: 1o. Antonio M. Campana Piarrou; 2o. Ricardo A. Ballestero; 3o. Juan Curt Divar; 4o. Jorge Gazzo; 5o. Juan Carlos Villegas Vidal.

Sable: 1o. Juan Carlos Villegas Vidal; 2o. Tte. Aquiles Citanti; 3o. Julio Villar Torrente; 4o. Antonio Campana Piarou; 5o. Ricardo Ballestero.

El lunes próximo se trasladarán a San Juan, en representación de nuestra provincia, los esgrimistas Esteban Ocaña, florete; Jorge Gazzo espada y José Sandaza Facino, sable.

Bolsa de noticias

C. Ciclista Videla

El 20 del actual se disputará en Videla una competencia ciclística para corredores libres y federados de cuarta categoría, procedentes de San Justo, Laguna Paiva, San Cristóbal, Capital, Santo Domingo, La Pelada, Vera y otros puntos de la provincia. Se disputarán diversos premios.

Atletismo ::

Mucho interés por el torneo intercolegial

Mucho entusiasmo en el ambiente estudiantil ha despertado la realización del tradicional certamen intercolegial de atletismo que organiza Velocidad y Resistencia y que se cumplirá en tres jornadas entre el sábado y domingo, en la pista de Atlético Gimnasia y Esgrima que está siendo convenientemente acondicionada para que se puedan cumplir grandes performances.

Este torneo promete ser realmente extraordinario por la cantidad y calidad de los inscriptos y marca con su realización el nivel del atletismo local, como ya ha ocurrido en años anteriores. En la categoría caballeros se anticipa una lucha sensacional entre Escuela Industrial, que con figuras de la talla de Quirelli, Veronesse, Scotta, Nalin, Corazza, Davies, Acosta, aparece como favorito y Liceo Militar dispuesto a superarlo con sus valores Lencisa, Mondino, Bertolini, Ré, Ojeda, Pérez, Maternich. Como de costumbre, también animarán el torneo Escuela de Comercio que cuenta con Gimes Appendino y Jorge Rico; Industrial Ciclo Superior con Elio Carreño, el retorno del Colegio Nacional con Rubén Lozano su mejor figura y la participación de la Escuela Fábrica No. 31 que puede dar muchas sorpresas.

En mujeres participarán también grandes valores. Escuela de Comercio, con un formidable equipo, aparece como segura vencedora, Graciela Arriola, campeona argentina de 80 metros llanos, puede batir los records de 60 y 100 y será una de las mejores figuras del certamen. También cabe citar a Ana María Michelini, M. Balaiardo, Nora Pujol, Lidia Giavedoni y María Piéroia.

Nómina de autoridades

Arbitros generales: mayor Mario J. Montero, presidente de la Federación Atlética Argentina; Pedro A. Candioti, presidente del Club Velocidad y Resistencia. Director: Luis Montechiari. Comisario: Ramón Sureda Bordas. Starter: Juan Carlos Rivera. Cronografistas: Domingo Pallavidini, jefe; Salvador Veltura, Raúl Doldán, Carlos Fernández, Heriberto Osuna y Manuel García Martínez. Jueces de llegada: Alfredo Héctor Güemes, jefe; Benito Pérez, Lilian Buglia, Gladys Erbetta, José Mordini, Juan Hiss, Juan Carlos Cabrera y Mariano González. Jueces de lanzamientos: M. Erbetta, Segundo Olivera, Casildo Bulacio, Elida Ieuri, Carlos Gervasoni y Mario De Pedro. Jueces de salto: Arturo Brauer de Koning, jefe; Jorge Cicerchia, Gilberto Petroselli, Williams Perone, Juan Somogni, José Luis Cortés, Héctor Segades, Oscar Gulman y Lidia F. de Fernández. Planilla: Italo Mazzaro, jefe; Pablo Molas y José Ferrero. Micrófono: Aurelio Flores. Implementos: Miguel A. Crespo y Juan Kischner.

Delegación a Sauce Viejo

El 27 del corriente viajará a Sauce Viejo una delegación del Club Velocidad y Resistencia con el propósito de ofrecer una exhibición atlética en el C. Inquietar, estando integrada por las personas siguientes:

Presidente de la delegación: Pedro A. Candioti. Delegados y jueces: Luis Montechiari, Alfredo Güemes, Ramón Sureda Bordas, Juan Carlos Rivera, Marcelo Erbetta, I. Mazaro y Segundo Olivera. Acompañante equipo de mujeres: Sra. de Arriola. Atletas: caballeros: Carlos Quirelli, Juan Somogni, Carlos Orbea, Guido Veronese, Rubén Lozano, José Mordini, Oscar Gulman, Antonio Pecori, Juan Carlos Cabrera, Williams Perone, Jorge Cicerchia, Conrado Díez Rodríguez, Elbio Forte, Abel Scotta, Carlos Gervasoni y Enrique Formentini. Mujeres: Lilian Buglia, Gladys Erbetta, Graciela Arriola, Ana María Michelini, Mirna Balaiardo, Ada Brener, Nora Pujol, Zulema Bonaparte, Amalia Frettii, María Clara Piéroia, Norma Dona, Elda Somogni y Violetta Laurella.

El torneo intercolegial de basquetbol de Regatas

El Club de Regatas Santa Fe ha postergado para los días 26 y 27 del corriente la disputa del torneo intercolegial de basquetbol que debía llevarse a cabo entre el sábado y domingo próximos. El sorteo de los partidos para la jornada inicial es el siguiente:

Comercial c. Industrial; Nacional c. Alberdi; Inmaculada c. Liceo Militar; libre: Industrial Ciclo Superior.

Se jugó otra fecha del certamen "Legislatura"

Correspondiente al campeonato de futbol organizado por la Asociación Legislatura se jugaron ayer los partidos siguientes:

Dirección de Rentas 3, Ministerio Coordinador 0; A. S. O. E. M. 3, C. y Telecomunicaciones 2; Liceo Militar 3, Ferroviarios Unidos 3; Ministerio de Justicia 3, Puerto Santa Fe 2; Imprenta 2, Maestranza 3.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: sin variantes, muy firme dentro de los precios de lista. Entrada: 3.295.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 351 a 430 kilos, de $ 1.95 a $ 2.134; de 460 a 490 kilos, de $ 2.03 a $ 2.132; de 500 a 520 kilos, de $ 2.06 a $ 2.132; de 530 kilos, de $ 2.06 a $ 2.132. Vacas arriba, de $ 1.55 a $ 2.132. Vacas nuevas gordas, de 331 a 420 kilos, $ 1.50. Gordas especiales de 430 a 460 kilos, $ 1.60; de 470 a 500 kilos, $ 1.60; de 510 arriba, $ 1.60. Conserva buena, de pesos 1.45 a $ 1.55; inferior, de $ 1.35 a $ 1.40. Novillitos gordos y especiales de 260 a 300 kilos, de $ 2.07 a $ 2.10; de 310 a 350 kilos, $ 2.10; de 360 a 380 kilos, de $ 2.035 a $ 2.10. Vaquillonas gordas y especiales de 260 a 300 kilos, $ 2.10; de 310 a 350 kilos, de $ 2.03 a $ 2.05; de 360 a 380 kilos, $ 2.05. Novillitos generales, de $ 1.85 a $ 2. Terneros gordos especiales, de 210 a 220 kilos, de $ 2.02 a $ 2.10; de [illegible]

[illegible]

ROSARIO

[illegible]

Mercado de Cereales

[illegible]

Mercado de Títulos

[illegible] 15.000 a $ 98.30. Títulos municipales: Rosario, serie A, 14.800 a $ 95.30. Acciones: Celulosa Argentina, 200 a $ 158; ACINDAR, 100 a $ 116; 50 a $ 117, 150 a $ 117.50. Ingenio San Martín del Tabacal, 35 a $ 209. Aceitera y Algodonera del Litoral, 100 a $ 73; 70 a $ 71.50. El Globo (valor nominal $ 50), 50 a $ 77 (1/2 por ciento). Industria y Comercio (compañía de seguros), 10 a $ 138; 16 a $ 145.

Dedican al pueblo de Santa Fe una victoria

El excelente triunfo obtenido por el Regimiento 12 de Infantería en el certamen de tiro que se realiza anualmente ha sido dedicado en un cordialísimo gesto a la población de Santa Fe. Con este motivo el Teniente 1o. Juan B. Sasián ha dirigido al Delegado Intendente el siguiente telegrama: "El personal de este Regimiento dedica por su intermedio a toda la población ciudad Santa Fe triunfo obtenido concurso anual de tiro de las fuerzas armadas "General Osorio".

Agradeciendo tal homenaje, el Dr. Hugo A. Nuñez remitió a su vez al Teniente 1o. Juan B. Sasián del Regimiento 12 de Infantería el siguiente despacho: "En nombre de la ciudad exprésole profundo reconocimiento por la dedicatoria del excelente triunfo obtenido por nuestro querido Regimiento en concurso anual de tiro de las fuerzas armadas, felicitándole por tan honrosa consagración".